



# **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018**

**Asociación Española de Asesores Fiscales**



Índice

# Índice

Quiénes somos.....	4
Quiénes somos .....	5
Órganos de Gobierno .....	6
Comisión Directiva .....	7
Delegados Territoriales .....	9
Infraestructuras.....	13
Servicios AEDAF .....	18
Ingreso en AEDAF .....	29
Relaciones institucionales.....	31
Gabinete de Estudios.....	43
Revistas, boletines, newsletters, colaboraciones con prensa / Libros publicados .....	45
Trabajos y Documentos.....	47
Marketing y Comunicación.....	53
AEDAF en los medios .....	56
Secciones y CAI .....	61
Actividades 2017 .....	74
Eventos destacados .....	75
Relación de actividades.....	82
Información de contacto .....	93
Delegados Territoriales.....	94
Organigrama personal .....	141

The image features a solid purple background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically, resembling stylized waves or abstract brushstrokes. In the bottom right corner, the text "Quiénes somos" is written in a white, bold, sans-serif font.

**Quiénes somos**

# Quiénes somos

---

La Asociación Española de Asesores Fiscales, fundada en 1967, reúne a los titulados universitarios especializados en materia fiscal que se dedican de forma principal y preferente al asesoramiento tributario, bien sea por cuenta propia o ajena, fomentando una cultura asociativa.

El principal objetivo de AEDAF es dotar a sus miembros de las mejores herramientas para el óptimo ejercicio de su actividad profesional. Los miembros integrantes de la AEDAF provienen tanto del mundo de la actividad profesional como del mundo de la docencia. AEDAF trabaja activamente en ofrecer valor añadido a sus miembros a través de una formación permanente de alta calidad y rápida aplicación en su día a día, publicaciones de interés, encuentros profesionales de diferente índole, así como el continuo intercambio de experiencias e información entre sus integrantes.

Entre los objetivos de AEDAF está también permitir a los profesionales del asesoramiento fiscal, participar de manera activa en la creación de una conciencia fiscal ciudadana, así como colaborar en la preparación o modificación de los textos legales en materia tributaria. Asimismo, la AEDAF tiene como finalidad fortalecer y defender la imagen del Asesor Fiscal y la difusión de su importancia en la economía española y en nuestro Estado de Derecho.

AEDAF es una asociación sin ánimo de lucro que se rige actualmente por los estatutos aprobados en la Asamblea General celebrada en Madrid el día 22 de diciembre de 2010 y que entraron en vigor el 1 de enero de 2011.

The image features a solid orange background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text 'Órganos de Gobierno' is written in a white, bold, sans-serif font.

**Órganos  
de Gobierno**

# Órganos de Gobierno

---

## Asamblea General

La Asamblea General es el órgano soberano de la Asociación y está formada por todos los asociados.

## Comisión Directiva

La Comisión Directiva es el órgano de dirección, gestión y representación de la Asociación, sin perjuicio de las competencias que corresponden a los demás órganos de gobierno, de conformidad con lo establecido en los Estatutos.

## Junta de los Delegados

La Junta de Delegados está integrada por los Delegados Territoriales. Es el órgano de representación de los asociados en los periodos interasamblearios y debe tutelar por el cumplimiento de los fines de la Asociación. Le corresponde el seguimiento y control de la gestión de la Asociación realizada por la Comisión Directiva, sin perjuicio de que la censura de la gestión corresponda a la Asamblea General. Se convocará, como mínimo, 4 veces al año.



José Ignacio Alemany Bellido

**Presidente**



Llorenç Maristany i Badell

**Vicepresidente**



Luis Ferrándiz Atienza  
**Secretario General**



Francisco Serantes Peña  
**Vicesecretario General**



Francisco José Espinosa Barro  
**Vocal resp. de Asuntos Económicos**



Javier Gómez Taboada  
**Voc. resp. de Estudios e Investigación**  
(a partir de mayo de 2018)



Beatriz Ladero de las Cuevas  
**Voc. de apoyo a Estudios e Investigación**  
(a partir de mayo de 2018)



Dulce María Villalba Sáinz de Aja  
**Voc. resp. de Demarcaciones Territoriales**



María Teresa Azcona San Julián  
**Vocal resp. Atención al Asociado**



## Madrid - Zona Centro



**Ignacio Arráez Bertolín**

### Delegado Gabinete de Estudios

Javier Muñoz Zapatero

### Delegados Provinciales

Federico Castejón Sánchez (*Ciudad Real*)

Francisco Javier Cócera Monsálvez (*Cuenca*)

Javier Gálvez Pantoja (*Guadalajara*)

Francisco Javier Zapata Ferrer (*Madrid*)

Pilar Aliá Aguado (*Toledo*)

Luis Alberto Castrillo Sánchez (*Burgos*)

Bernardo Velasco Calderón (*Palencia*)

Felisa Castaño Prieto (*Salamanca*)

Juan Carlos Barranco Mateo (*Soria*)

Alfonso Salgado Gimeno (*Valladolid*)

Teresa Rita Picón Garrote (*Zamora*)

## Aragón - La Rioja



**Mª Pilar Pinilla Navarro**  
(a partir de febrero de 2018)

**Victor Sebastián Lasaoa**  
(hasta febrero 2018)

### Delegado Gabinete de Estudios

Ander Astobiza Alfaro

### Delegado Provincial

Pablo Arrieta Villareal (*La Rioja*)

## Cataluña



**Jordi Baqués Artó**

### Delegado Gabinete de Estudios

Ángel María Ceniceros Gratis

Nuria Nolla Zayas

### Delegados Provinciales

Miquel Arxer Fàbrega (*Girona*)

Anna Roiger Juny (*Lleida*)

Fernando Fco. Aleu Roda (*Tarragona*)

## País Vasco



**Pablo Martín Ruiz de Gordejuela**

### Delegado Gabinete de Estudios

Javier García Ross

### Delegados Provinciales

David Sánchez Guerrero (*Álava*)

José Javier Peribáñez García (*Guipúzcoa*)

Íñigo Sevilla González (*Vizcaya*)

**Asturias y León**



**Rubén Cueto Vallverdú**  
(a partir de mayo 2018)

**José Jesús Pérez Álvarez**  
(hasta mayo 2018)

**Delegado Gabinete de Estudios**

Jesús Gutiérrez-Tuya Martínez

**Delegado Provincial**

María Ángeles Álvarez-Canal Rebaque (*León*)

**Valencia - Castellón**



**Javier Ortiz Alonso**

**Delegado Gabinete de Estudios**

Eduardo Rallo Martínez

**Delegados Provinciales**

Luis Manglano Tirado (*Castellón*)  
José Ángel Soteras Enciso (*Valencia*)

**Andalucía (Málaga)**



**Francisco Urbano Solís**

**Delegado Gabinete de Estudios**

Juan Luis Marín López

**Delegados Provinciales**

Juan Miranda Hita (*Almería*)  
José Manuel Luque Torrecillas (*Córdoba*)  
Ana M<sup>a</sup> Franco Casanova (*Granada*)  
Enca Baquero Martínez (*Málaga*)  
José Ángel Borja Banqueri (*Jaén*)

**Andalucía (Sevilla y Extremadura)**



**José Ángel García de la Rosa**

**Delegado Gabinete de Estudios**

Francisco Adame Martínez

**Delegados Provinciales**

Juan Monterrey Mayoral (*Badajoz*)  
José Miguel Carrero Lancho (*Cáceres*)  
Pedro Medina Lamadrid (*Cádiz*)  
Guillermo Martínez Miguel (*Ceuta*)  
Verónica Abrio Guerrero (*Huelva*)

**Canarias**



**Enrique Lang-Lenton Bonny**

**Delegado Gabinete de Estudios**

Orlando Luján Mascareño

**Delegados Insulares**

Miguel Ángel Alonso Paradela (*Las Palmas*)

Luisa Luzardo Pérez (*Lanzarote*)

Julio Jesús García-Pérez Fernández (*S.C.*

*Tenerife*)

**Galicia**



**Carlos Del Pino Luque**

**Delegado Gabinete de Estudios**

Diego Víboras Cabañero

**Delegado Provincial**

Antón Beiras Cal (*Pontevedra*)

**Alicante y Albacete**



**Bernardo Bande García-Romeu**

**Delegada Gabinete de Estudios**

María José Sueiro Adrián

**Delegada Provincial**

Ana Serna Jiménez (*Albacete*)

**Navarra**



**Arancha Yuste Jordán**

**Delegada Gabinete de Estudios**

Blanca Benito Butrón

**Murcia**



**Carmen Cano Castañeda**

**Delegada Gabinete de Estudios**

María José Portillo Navarro

**Delegada Provincial**

Ana Correa Medina (*Murcia*)

**Baleares**



**Vicente Ribas Fuster**

**Delegado Gabinete de Estudios**

Miguel Pérez-Marsa Roca

(En el cargo hasta octubre de 2017)

**Delegados Insulares**

Antonio Marí Ramón (*Ibiza*)

**Cantabria**



**Manuel Ignacio Fernández  
González de Torres**

**Delegado Gabinete de Estudios**

Carlos Ortega Herrán



**Infraestructuras**

# Infraestructuras

## Sede central



La sede social de AEDAF en la calle Claudio Coello de Madrid fue ratificada por la Asamblea General celebrada en Valencia el día 7 de noviembre de 2009.



Estas instalaciones optimizan los recursos disponibles al incorporar una amplia sala multifuncional que es utilizada habitualmente tanto por la Comisión Directiva, como por los diferentes grupos de trabajo de AEDAF o por la Demarcación Territorial de Madrid-Zona Centro; también contamos con un despacho para asociados.

## Cataluña



La Demarcación Territorial de Cataluña cuenta igualmente con Sede propia para la realización de cursos, jornadas y otros actos que de forma habitual organizan en sus instalaciones.

### **Demarcación Territorial de Cataluña - Sede de Barcelona**

Tel: +34 93 317 68 78

Fax: +34 93 317 69 32

consol@aedaf.es

Provença, 281 - local

08037 Barcelona

## Andalucía - Málaga



Por su parte, la Demarcación Territorial de Andalucía-Málaga también cuenta con sede inaugurada en febrero de 2014 en la que se reúnen sus integrantes.

### **Demarcación Territorial de Andalucía - Málaga - Sede de Málaga**

Tel: +34 952 60 17 57

Fax: +34 952 60 12 41

sedemalaga@aedaf.es

Avenida Cánovas del Castillo, 14-local

29016 Málaga

## Canarias



En Canarias igualmente pueden reunirse los compañeros en su Sede de Las Palmas.

### **Demarcación Territorial de Canarias** - Sede de Las Palmas de Gran Canaria

Tel. +34 928 36 84 70

Fax. +34 928 36 41 71

c/ Rafael Nebot, 5 - 1º

35001 Las Palmas de Gran Canaria

## Alicante y Albacete



Los asociados de Alicante disponen de sede para la celebración de sus actividades periódicas. En la imagen, un momento de la celebración de su inauguración en el salón de actos con capacidad para 90 personas.

### **Demarcación Territorial de Alicante y Albacete** - Sede de Alicante

Tel: +34 966 089 688

alicante@aedaf.es

Business World Alicante. Oficina 404

Muelle de Poniente, s/n. (Antigua Casa del Mar) · 03001 Alicante



## Valencia - Castellón



Inaugurada en octubre de 2012, la sede de Valencia es el marco referencial al que acuden los asociados valencianos.

**Demarcación Territorial Valencia - Castellón** - Sede de Valencia

Tel: +34 963 51 76 76

La Paz nº 35.

Valencia

## Madrid - Zona Centro



Los asociados de la Demarcación cuentan con estas modernas instalaciones ubicadas en la Sede Central.

**Demarcación Territorial de Madrid - Zona Centro** - Sede de Madrid

Tel: +34 91 563 01 11

Fax: +34 91 532 37 94

sedemadrid@aedaf.es

Claudio Coello nº 106, 6º Derecha

28006, Madrid

The image features a solid gold background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text "Servicios AEDAF" is written in a white, bold, sans-serif font, with "Servicios" on the top line and "AEDAF" on the bottom line.

**Servicios  
AEDAF**

# Servicios AEDAF

---

## eFactura

Es un documento tributario, generado por medios informáticos en formato electrónico que reemplaza al documento físico en papel, pero que conserva el mismo valor legal con unas condiciones de seguridad no observadas en la factura en papel.

Es el equivalente funcional de la factura en papel, que se puede transmitir desde el expedidor al destinatario por medios telemáticos.

En términos informáticos, consiste en un fichero con el contenido exigido por ley a cualquier factura, que se puede transmitir de emisor a receptor por medios telemáticos (de un ordenador a otro) y que posee unas características que aseguran la autenticidad e integridad. No es por tanto necesaria su impresión en papel.

Con este servicio, los asociados pueden acceder a sus facturas desde el momento de su emisión.

Para acceder a este servicio, es necesario haberse registrado previamente como asociado de la AEDAF.

## Certificaciones salariales

La Asociación española de Asesores Fiscales, consciente de la preocupación que existe entre nuestro colectivo en relación a la obligación de documentar las operaciones vinculadas, ha llegado a un acuerdo con ICESA, consultora internacional especializada en Recursos Humanos, según el cual, esta suministrará, a aquellos Asociados que estén interesados, información salarial que permita consultar y comparar los diferentes puestos de trabajo a nivel retributivo. Este servicio permitirá a nuestros Asociados mejorar su calidad de servicio en la gestión y documentación en los casos de operaciones vinculadas.

## Prensa al día

Resumen de la prensa diaria que realiza Gabinete de Estudios destacando las noticias publicadas en diferentes medios y que afectan a nuestro sector.

## Bolsa de empleo

La AEDAF pone este servicio a disposición de los asociados interesados en contratar personal y de los alumnos que estén cursando o hayan finalizado sus estudios en los másteres o cursos de postgrado, con los que AEDAF tiene firmado un acuerdo de colaboración, y que estén dados de alta en AEDAF como "asociados no ejercientes estudiantes" (durante el curso) o "asociados ejercientes prácticas" (después del curso).

AEDAF gestionará la bolsa de empleo con la única finalidad de facilitar el contacto entre sus asociados, sin intervenir, en ningún caso, en las relaciones laborales o mercantiles que pudieran derivarse del referido contacto.

## Actividad Formativa

Congresos, Jornadas de ámbito nacional y local, tertulias y cursos, conforman las actividades formativas que se programan en la AEDAF cada año, garantizando la permanente formación de todos sus integrantes en las novedades legislativas, jurisprudenciales y en todas aquellas materias recurrentes y que cada año hay que actualizar.

También participamos en las actividades organizadas por otros colectivos a los que la AEDAF pertenece o con quienes mantiene acuerdos de colaboración y a los que se puede asistir en las mismas condiciones que sus integrantes.

En 2018, AEDAF ha realizado un total de **317** actividades distribuidas por todas sus demarcaciones y se han incrementado los encuentros retransmitidos por videostreaming.

## Publicaciones periódicas

Como complemento de la actividad formativa, las publicaciones son otro de los medios de formación y comunicación que la AEDAF utiliza para mantener al día a sus miembros.

Entre el amplio elenco de publicaciones existentes, podemos destacar la **Revista Técnica Tributaria**, publicación trimestral de carácter doctrinal en la que colaboran los mejores especialistas de nuestro sistema tributario y la **Revista Interactiva Actualidad**, que semanalmente se remite a todos los asociados por vía electrónica en la que se recogen las novedades legislativas, jurisprudenciales o doctrinales.

## entreAsociados

Una nueva vía de comunicación con y entre todos los asociados. Esta revista ha nacido con el objetivo de acercar la vida de la Asociación de una manera ágil y entretenida, recogiendo lo más importante de cada mes: las novedades de la Asociación, qué está pasando en las diferentes Demarcaciones y un canal abierto para compartir preguntas, opiniones, sugerencias, etc.



## Herramientas informáticas y acuerdos de colaboración

### Bases de Datos



#### La Ley

##### **GRATUITA PARA ASOCIADOS.**

AEDAF y LA LEY han alcanzado un acuerdo para el desarrollo de una base de datos on line a medida de las necesidades de los asesores fiscales. El portal incluye diferentes módulos de información legislativa, jurisprudencial, doctrinal, además de consultas tributarias, formularios y convenios colectivos, primando la sencillez, usabilidad e interrelación entre todos los contenidos. Asimismo, se incorpora un acceso directo a las novedades jurídicas a través del Diario LA LEY.



#### Checkpoint

Aplicación desarrollada por Thomson Reuters. Las soluciones inteligentes de información especializada en distintas áreas del ordenamiento jurídico, fundamentalmente práctica, que da respuestas ágiles, fiables y actualizadas tanto para ti como para el asesoramiento de tus clientes.

- » Los mejores contenidos prácticos del mercado.
- » Exclusivas herramientas.
- » Las mejores funcionalidades.



#### Smarteca

Acceda a la biblioteca que te permitirá la posibilidad de trabajar con los documentos, obras y publicaciones todo en un mismo sitio, y desde cualquier lugar, incluso sin tener acceso a internet.



#### Base de Datos NORMACEF

El acuerdo facilita a los asociados la contratación de la base de datos legal de CEF al precio de 180 €/ año + IVA. Esta suscripción da acceso a todas las bases de datos: Normacef Fiscal y Contable, Laboral y Civil-Mercantil.

Normacef ofrece al usuario una base interrelacionada de legislación, jurisprudencia y consultas, e incluye las normas aplicables con todas las redacciones que hayan podido tener.

Herramientas de gestión de despachos



**a3asesor**

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer.

La integración de software de gestión, información, servicios y formación que favorece la productividad, la eficiencia y rentabilidad de tu despacho. El acuerdo con la AEDAF ofrece las siguientes ventajas para sus asociados:

- » Sesiones informativas gratuitas.
- » **Descuento de hasta un 35% en la adquisición de sus soluciones.** El descuento dependerá del número de aplicaciones contratadas (1 aplicación = 10% dto., 2 = 15% dto., 3 = 20% dto., 4 = 25%dto., 5 = 30%dto., 6 =

35% dto.). Computan como licencias:

a3asesor|ges, a3asesor|nom, a3asesor|ren, a3asesor|soc, a3asesor|eco, a3asesor|con.

- » **Descuento de un 15% en la suscripción de los servicios A3.** Servicios sujetos a este descuento: Consultoría Implantación (Instalación, migración de datos, formación, cuadro de datos, seguimiento), Consultoría Tecnológica y Círculo de Excelencia.



**IVA FREE**

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer y las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao, y recomendada por AEDAF.

Una solución móvil que **convierte de forma automática los tickets de caja en facturas electrónicas válidas para deducir el IVA y que automatiza el proceso contable de los tickets de gasto**, al digitalizarlos e integrarlos directamente en la contabilidad.



**DevoluIVA**

AEDAF ha firmado un acuerdo de colaboración con DevoluIVA para facilitar la gestión de los tickets en papel.

DevoluIVA es una aplicación que ayuda a recuperar el IVA de los gastos profesionales, convirtiendo los tickets y facturas simplificadas en facturas electrónicas de los gastos que se realizan. Se trata de una aplicación, fácil de instalar, que digitaliza cada ticket, con el certificado de la AEAT, haciendo una foto. Los tickets se guardan en un repositorio digital durante 10 años, por lo que ya no hay que archivarlos ni guardarlos en papel.



### Portal Neos

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer.

Una solución única que automatiza la búsqueda y recepción de las notificaciones electrónicas obligatorias emitidas por Administraciones públicas como la Agencia Estatal Tributaria, la Dirección General de Tributos y la Seguridad Social desde un único punto de acceso a formaciones online gratuitas.

Las licencias de Portal Neos para el asesor, se benefician, como el resto de productos de la Suite a3Asesor del escalado de descuentos.



### Axesor Business Services

Aplicación desarrollada por Axesor.

Aporta conocimiento y una visión exhaustiva del entorno para una mejor toma de decisiones, por medio de completa información mercantil, judicial y relacional; además de posibilitar una reducción de costes y tiempos de gestión gracias a su servicio de gestoría virtual para trámites con las Administraciones Públicas.



### Gestor de Información Preventiva

Aplicación desarrollada por Gremial Cinco Gestión.

Proporciona información detallada sobre procedimientos judiciales y reclamaciones de organismos públicos de personas físicas y jurídicas, permitiendo al asociado un mayor conocimiento sobre la situación mercantil y la morosidad de las mismas. Todo ello en base a la información aportada por los boletines oficiales del Estado español:

- » Boletín del Registro Mercantil (BORME)
- » Juzgados Mercantil (BOE)

- » Boletines Autonómicos y Provinciales (Adm. de Justicia)
- » Tesorería General de la Seguridad Social
- » Agencia Tributaria

Permite acceder a los documentos originales.



### FLC Gestión

Aplicación desarrollada por Aicor.

Es un Software orientado para despachos de Fiscal, Laboral y Contable, diseñado para aportar una solución a la demanda específica de las Asesorías de mantener registrada y accesible por los empleados autorizados información sobre sus clientes, así como registrar tiempos de cada usuario en las diferentes tareas que se desarrollen, con imputación a cada cliente o proyecto. Gestiona el control de tiempos, costes y rentabilidad.

Igualmente gestiona una interesante base de datos de fácil manejo como muchas posibilidades de

tratamiento de los mismos (escrituras, actas, ficha de empresa, censo de actividades, hojas de control de declaraciones y muchas más).



### Ecoasesoría

Aplicación desarrollada por KSI Digital (KSI).

Facilita la gestión documental del despacho, con envío masivo de documentos a todos los clientes, con firma digital y/o cifrado en el transporte (correo electrónico). Todos los documentos se envían y alojan automáticamente en la carpeta de cada cliente, generando un solo fichero con los datos de los mismos.

El cliente sólo necesita Adobe Reader para acceder a la información.



### Módulo MESP

Aplicación desarrollada por AM Consultores.

MESP es la conexión en tiempo real de Excel con Contaplus. Análisis e informes actualizados y personalizados, instantáneamente sin exportar, sin copiar y pegar, sin reintroducir un solo dato. Modelos y funciones para integrar información de contabilidad DIRECTAMENTE en sus hojas Excel. Importación de asientos a contabilidad desde archivos externos, contabilización automática desde extractos bancarios, conciliación electrónica automática, informes económicos y financieros con sus gráficos, y mucho más.

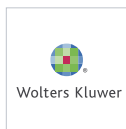


Otros acuerdos



**Sage**

El acuerdo con SAGE permite a los asociados de AEDAF acceder, de forma más ventajosa, al software de gestión empresarial (fiscal, contable y laboral) de SAGE, e incluye un "Programa de Colectivos" que prevé la realización de diferentes auditorias por SAGE: funcional, técnica y estratégica, en los términos plasmados en el acuerdo.



**Wolters Kluwer**

El acuerdo de colaboración con Wolters Kluwer facilita una continua participación activa en las actividades de ambas entidades y la colaboración en Foros, Congresos y Jornadas organizadas por ambos.

En el ámbito de la formación, se pretende la creación y desarrollo conjunto de iniciativas de formación encaminadas al propio colectivo y al colectivo de Pymes.



**Francis Lefebvre**

Francis Lefebvre se compromete con AEDAF a estudiar su participación y colaboración como proveedor de contenidos jurídicos, a aportar una oferta de programas jurídicos por internet para los asociados de la AEDAF.

Se establece un sistema de comunicación reciproco, así como el patrocinio de las jornadas de mayor importancia.

Así mismo, los asociados de AEDAF disfrutan de un 15% de descuento en las compras de las publicaciones en papel de Francis Lefebvre.



**Solred**

AEDAF ha llegado a un acuerdo con la empresa SOLRED, principal empresa española de medios de pago en Estaciones de Servicios, ofreciendo la posibilidad de obtener gratuitamente la tarjeta SOLRED a los miembros de la AEDAF, para conseguir descuentos en diesel y gasolina en toda su Red de Estaciones de Servicios con las marcas REPSOL, CAMPSA Y PETRONOR.

## Página web AEDAF

Entre los servicios que presta la AEDAF a sus asociados destaca su página web, en la que se recogen los documentos elaborados por el Gabinete de Estudios, los trabajos presentados por los ponentes en las diferentes reuniones técnicas, las publicaciones, así como herramientas para su uso diario.



### Comunidad Virtual / Foros de Debate

Lugar de encuentro donde poder debatir sobre los diferentes temas abiertos por los miembros de la AEDAF.

### Actividades

Más de 300 actividades cada año, a lo largo de la geografía española, abiertos a todos los integrantes de la AEDAF. Cursos, Jornadas, Seminarios, tertulias, colaboraciones, de los temas de mayor actualidad.

### Otras webs

Web AEDAF Cataluña

## Base de datos



Gracias al acuerdo alcanzado con la editorial La Ley, todos los miembros de la AEDAF pueden acceder, sin ningún coste adicional y sin límite de entradas, a una de las mejores bases de datos generalista del mercado. Incluye módulos de información legislativa, jurisprudencial, doctrinal, además de consultas tributarias, formularios y convenios colectivos, primando la sencillez, usabilidad e interrelación entre todos los contenidos. Asimismo, se incorpora un acceso directo a las novedades jurídicas a través del Diario LA LEY.

## Gabinete de Estudios

Encontramos en la web de AEDAF diferentes apartados y contenidos bajo este epígrafe entre los que destacamos:

### Trabajos y documentos /

#### Documentación de actividades



Donde se pueden consultar los textos íntegros de los documentos elaborados o encargados por el Gabinete de Estudios, así como los elaborados para los cursos y jornadas celebrados por la AEDAF.

#### Publicaciones



Con los textos íntegros de las diferentes revistas, en papel y electrónicas, editadas por la AEDAF.

La web de AEDAF recoge los documentos elaborados por el Gabinete de Estudios, los trabajos presentados por los ponentes en las diferentes reuniones técnicas, las publicaciones y, también, herramientas de uso diario para el asesor fiscal.

# Resultados de la actividad digital a diciembre de 2018

## Actividad web, [www.aedaf.es](http://www.aedaf.es)

En 2018 se han establecido y homogeneizado indicadores de medición que permiten su análisis y comparativa en el tiempo\*.



**25.460**  
visitas



**11.144**  
usuarios únicos



**108.813**  
páginas vistas



**00:05:10**  
tiempo de la visita



**4,29**  
páginas/sesión

## Actividad en redes sociales\*



### FACEBOOK

Seguidores	3.420
Publicaciones	37
Alcance orgánico	24.825
Interacciones en total	2.237



### TWITTER

Seguidores	7.900
Publicaciones	37
Impresiones	44.000
Clics en el enlace	172



### LINKEDIN

Seguidores	3.563
Impresiones	13.882
Clics en el enlace	248

\*Informes estadísticos completos desde enero 2019.

\*Perfil de Instagram abierto en abril 2019.

The image features a solid blue background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text 'Ingreso en AEDAF' is written in a white, bold, sans-serif font.

**Ingreso en  
AEDAF**

# Ingreso en la AEDAF

---

En la Asociación Española de Asesores Fiscales convergen diferentes procedencias y sensibilidades.

De acuerdo con los Estatutos de la AEDAF, podrán pertenecer a nuestra Asociación las personas físicas que sean profesionales con titulación universitaria, con formación en materia tributaria u otro título universitario con curso de postgrado o acreditación de especialización en esta materia.

De esta manera, entre los integrantes de la AEDAF existe un importante número de docentes, entre los que se encuentra la mayor parte de Catedráticos y Profesores Titulares de Derecho Financiero y Tributario, algunos notarios, además del gran núcleo de profesionales cuya formación proviene tanto del mundo del Derecho como de la economía o de la empresa.

Esta confluencia de distintas procedencias de sus integrantes, con visiones y sensibilidades diferentes, hace que la AEDAF sea una organización viva y dinámica.

Si desea contactar con nuestra Asociación puede hacerlo mediante:

<b>Correo postal:</b>	<b>Teléfono:</b>	<b>Correo electrónico:</b>
Calle O'Donnell nº 7, 1º dcha   28009 - Madrid	915 325 154	sedecentral@aedaf.es



# Relaciones institucionales

# Relaciones institucionales

Con el objetivo de dar cumplimiento a los fines establecidos en el artículo 2 de los Estatutos de la AEDAF en lo relativo a “establecer intercambios científicos y culturales con entidades similares nacionales o extranjeras”, durante los últimos años se han consolidado notablemente las relaciones de la AEDAF con todas aquellas instituciones u organismos del mundo del Derecho tributario o de la empresa con las que nos unen intereses comunes.



## Confederación Fiscal Europea

La Confederación Fiscal Europea (CFE) es una institución supranacional, creada en 1959, que agrupa a las Asociaciones de Asesores Fiscales más prestigiosas y representativas de Europa, de la cual la AEDAF es miembro de pleno derecho. Es, en materia tributaria, órgano consultivo de la Comisión de la Unión Europea, con cuyos responsables mantiene contacto permanente. La incorporación oficial de la Asociación a la CFE tuvo lugar en 1985. La CFE ofrece, al igual que lo hacen las

instituciones que la integran, servicios de utilidad directa para los profesionales, tanto en la obtención de documentación e información, como a través de sus contactos con los responsables del área tributaria de la Unión Europea, y en paralelo a todo ello, la potenciación de la imagen de la CFE como organización representativa de los Asesores Fiscales Europeos y defensora de la actividad profesional desarrollada por los mismos. La CFE estructura su funcionamiento en tres órganos políticos, el Comité Ejecutivo, el Consejo, y la Asamblea General, y su trabajo científico en dos grupos, el Comité Fiscal (imposición directa e imposición indirecta) y el Comité de Asuntos Profesionales, además de los llamados “Task Forces” o unidades de

trabajo dedicadas a materias más específicas, integrados por representantes de cada Asociación de Asesores Fiscales donde se debaten las conclusiones y documentos elaborados por los grupos de trabajo y se analizan las cuestiones de mayor interés para todos los profesionales.

El Registro Europeo de Asesores Fiscales (EU-RTAX) agrupa los asesores fiscales europeos pertenecientes a los colectivos miembros de la CFE. El valor añadido para el asesor fiscal al darse de alta en dicho Registro, estriba en

que sus datos pueden ser consultados tanto por un futuro cliente como por un asesor fiscal de otro país que puedan precisar de sus servicios. Los asesores fiscales tienen que hacer frente a los retos que plantea la actividad económico-empresarial en un entorno globalizado, así como a las oportunidades derivadas de la pertenencia a la Unión Europea, por lo que la demanda de fórmulas que permitan establecer colaboraciones estables o alianzas estratégicas en cuestiones concretas con despachos de otros estados es creciente.

## Representantes de la AEDAF en la CFE en 2018

### Comité Fiscal:

**Subcomité de Impuestos Directos:**  
**Subcomité de Impuestos Indirectos:**

**Víctor Viana Barral**  
**Jaime Rodríguez**

### Comité de Asuntos Profesionales:

**José Ignacio Alemany**

### Asamblea General:

**José Ignacio Alemany**

### ECJ-European Court of Justice Task Force:

**Stella Raventós (Directora del ECJ-European Court of Justice Task Force)**



### Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario

El Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT), creado en 1958, es una institución privada de carácter civil que agrupa a las Asociaciones de Asesores Fiscales de Centro y Sudamérica, Portugal, Italia y España, especialistas en materia tributaria, del cual la AEDAF es miembro de pleno derecho. La incorporación oficial de la Asociación al Instituto tuvo lugar en 2000. El ILADT tiene como objetivo el promover el estudio y perfeccionamiento técnico-jurídico del

Derecho Tributario, propiciar la creación de instituciones científicas especializadas en los países latinoamericanos, realizar jornadas científico-jurídicas y mantener contactos permanentes con universidades, centros docentes, institutos y abogados especializados, así como con otras instituciones similares, y organizar una oficina de información sobre materias relativas al objeto de este Instituto, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los pro-

fesionales representados por cada entidad miembro. El ILADT estructura su funcionamiento en dos órganos políticos, el Consejo Directivo y la Asamblea General, y su trabajo científico en la celebración de Jornadas de Trabajo de carácter bienal donde se estudia y delibera un temario concreto. Las dos Asociaciones representantes de España en el ILADT son:

#### Representantes de la AEDAF en el ILADT

**Asociación Española de Asesores Fiscales:**

**José Ignacio Alemany, Presidente de la AEDAF**

**Asociación Española de Derecho Financiero:**

**Fernando Serrano, Presidente de la AEDF**



## International Fiscal Association (IFA)

La International Fiscal Association (IFA) es una institución privada de alcance internacional, creada en 1938, y que agrupa a los profesionales dedicados al asesoramiento tributario. La IFA tiene condición de organización consultiva del Consejo Económico y Social de la ONU. En esta condición, es representada en reuniones del Comité de Expertos en Cooperación Fiscal Internacional de las Naciones Unidas, y mantiene un contacto con las actividades fiscales de la Unión Europea, la OCDE, entre otras. La incorporación oficial de la Asociación a la IFA tuvo lugar en 1992, perteneciendo por la rama española que es la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF). La IFA tiene como objetivo el estudio del derecho internacional y comparado en relación con las finanzas públicas, así como los

aspectos financieros y económicos de la tributación, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales. La IFA estructura su funcionamiento en tres órganos políticos el Comité Ejecutivo, el Comité Científico Permanente y el Consejo General, y en "branches" es decir ramas o sucursales ubicadas en cada país. La rama española de IFA es la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF), pudiendo ser miembro una persona física o una Asociación, un organismo o una institución. Su trabajo científico se estructura en la celebración de un Congreso anual donde se estudia y delibera un temario concreto. El representante de la AEDAF en la IFA es José Ignacio Alemany, Presidente de la AEDAF.

“  
Los intercambios científicos y culturales con entidades similares nacionales o extranjeras son un objetivo estratégico de la AEDAF



### Confederación Española de Directivos y Ejecutivos

La Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE), creada en 1997, agrupa a asociaciones de directivos pertenecientes a diversos sectores. Es también estamento consultivo de la Administración y los grupos parlamentarios, y en este sentido, la CEDE mantiene encuentros habituales con el Congreso de los Diputados y el Senado para debatir y manifestar las opiniones de los directivos sobre temas de interés común del ámbito económico y empresarial.

La incorporación oficial de la Asociación a la CEDE tuvo lugar en 1999 como única entidad representativa de los profesionales dedicados al asesoramiento tributario.

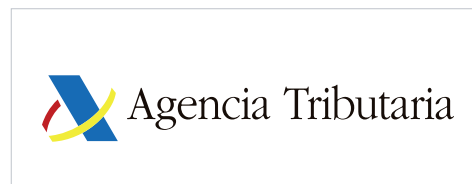
La CEDE tiene como objetivo el contribuir a la proyección de la imagen social de los directivos y ejecutivos españoles -tanto en España como en Europa y América, principalmente- a la promoción de la actuación ética profesional y a la formación permanente de los directivos.

En materia tributaria, a través de la CEDE, la AEDAF cobra un especial protagonismo a través del planteamiento de iniciativas necesarias para la consecución de un marco legal de nuestro sistema tributario más justo y estable. Por ello, la pertenencia a la CEDE nos permite proyectar nuestra actividad y sugerencias a un ámbito profesional del máximo

nivel y prestigio, y trasladar a las diferentes Instituciones con las que la CEDE mantiene una relación estable, nuestras propuestas de actuación como especialistas en el sector del asesoramiento tributario.

La CEDE estructura su funcionamiento en dos órganos políticos, la Junta Directiva y la Asamblea General, y su trabajo científico en la celebración de Desayunos de Trabajo, de Comisiones de Trabajo y de su Congreso bienal.

El representante de la AEDAF en la CEDE es José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF.



### Administración Tributaria

La colaboración entre la AEDAF y la Administración Tributaria se fundamenta en la presentación de los correspondientes Informes, por parte de la Asociación, respecto a las normas en tramitación así como el traslado de forma sistemática de su inquietud ante determinadas actuaciones por parte de la Administración Tributaria que afectan a la actividad diaria de los despachos profesionales, y de todas aquellas otras cuestiones que resulta necesario resolver al plantear incongruencias o disfunciones dentro del ordenamiento jurídico.

AEDAF pertenece al Foro de Asociaciones Profesionales.



### Consejo General del Poder Judicial

La colaboración entre la AEDAF y el CGPJ se fundamenta en materia de formación de jueces y magistrados, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad.

En 2001, esta cooperación se materializa con la firma de un Acuerdo de Colaboración para permitir la realización de actividades conjuntas, como son la organización de seminarios con asistencia de magistrados y asociados, la participación y colaboración de ambos colectivos en las actividades de ambas instituciones. A partir de ese momento, y con periodicidad anual, se han sucedido la celebración de las Jornadas de Estudio, los Encuentros entre Magistrados y Asesores Fiscales, y los

Congresos Tributarios. El propósito de estas actividades radica en la conveniencia de tratar entre los magistrados que ejercen su actividad en el ámbito tributario, cuestiones que resultan problemáticas o de actualidad, con el fin de mejorar el conocimiento y la respuesta a los conflictos judiciales. En este sentido, la participación y la aportación de la AEDAF enriquece cualquier tipo de enfoque en la práctica del Derecho Tributario.

En 2018 el XIV Congreso Tributario tuvo lugar en León.



### Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), creado en 1942, es una institución privada con personalidad jurídica propia, que agrupa a los censores jurados de cuentas de España y a las sociedades de auditoría de cuentas. Al mismo tiempo, está reconocido como una Corporación de Derecho Público, vinculada orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad.

El ICJCE tiene como objetivo el defender de los intereses de sus miembros y velar por el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad de auditoría a nivel nacional e internacional, con presencia en las principales organizaciones de auditoría.

La colaboración entre la AEDAF y el ICJCE, al que igualmente pertenecen un número importante de sus integrantes, se fundamenta en materia de formación permanente de los profesionales para facilitar la actualización de sus conocimientos, así como divulgar cuestiones relativas a auditoría, contabilidad y materias afines, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad.

En 2000, esta cooperación se materializa con la firma de un Acuerdo de Colaboración para permitir la realización de actividades conjuntas, la asistencia de ambos colectivos a las actividades formativas de cada entidad, la utilización por parte de la AEDAF de las instalaciones de que disponen las Agrupaciones Territoriales del ICJCE, y el intercambio de publicaciones, así como la participación de ambas instituciones en su respectivo Congreso Nacional.



### Instituto de Estudios Fiscales

El Instituto de Estudios Fiscales (IEF), creado en 1960, es un centro especializado en investigación y formación al servicio de la Hacienda Pública.

El IEF tiene como objetivo las siguientes áreas:

- » Los estudios, investigación y asesoramiento económico y jurídico en las materias relativas a los ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias. Sus destinatarios son el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, otros Ministerios, organismos públicos e instituciones, del ámbito nacional e internacional.
- » La formación, colaborando en los procesos de selección y formación de funcionarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como la cooperación con otras instituciones nacionales e internacionales en materia de formación y asistencia técnica. Sus destinatarios son los funcionarios y personal de la Administración General del Estado, Comunidades

Autónomas y Administración Local, y personal de otras administraciones internacionales.

La cooperación entre AEDAF y el IEF se materializa en un Protocolo General de Colaboración, en el que se recogen diferentes iniciativas de interés común para la cooperación en la realización de trabajos, estudios, cursos, seminarios, y el impulso del quehacer conjunto entre la Administración y los administrados.



### Arco Mediterráneo de Auditores (AMA)

El Arco Mediterráneo de Auditores (AMA) es una organización profesional europea de carácter transfronterizo que aglutina a instituciones regionales representativas de auditores y de otros profesionales de la contabilidad, situadas en países de la ribera mediterránea (actualmente, España, Francia e Italia) que representan, en sus respectivos territorios, a más de 20.000 profesionales de los colectivos siguientes: Censores Jurados de Cuentas (España), Experts Comptables et Commissaires aux Comptes (Francia), y Raggionieri e Dottori Commercialisti (Italia). Fue creada en 1992 para institucionalizar las relaciones que se habían establecido de ma-

nera informal entre algunos de sus actuales miembros.

La incorporación oficial de la Asociación al AMA tuvo lugar en 2014, y obedece a la necesidad de potenciar las relaciones internacionales de los despachos de los miembros de la AEDAF que es cada vez más patente, teniendo en cuenta la relación histórica y actual entre auditores/censores y asesores fiscales.

El AMA tiene como objetivo facilitar las relaciones internacionales operativas de los profesionales asociados a las instituciones miembros, herramientas para dar servicios

internacionales a sus profesionales, establecer vías de comunicación entre profesionales y organizar acontecimientos que promuevan el desarrollo de un espacio internacional de la profesión.

El AMA estructura su funcionamiento en dos órganos políticos: la Asamblea General de todas las instituciones miembros, representadas por su Presidente, y el Consejo Directivo, formado por 12 personas entre las que destacan el Presidente y los dos Vice-Presidentes, los cuales han de presidir y coordinar las acciones del AMA en sus países.

## Acuerdos con Universidades y Centros de Formación de Postgrado

Las relaciones entre la Asociación Española de Asesores Fiscales y el mundo universitario se mantienen en un plano de permanente colaboración. La AEDAF integra una buena parte de los catedráticos y profesores de Derecho Financiero y Tributario en activo de nuestras universidades.

La iniciativa viene motivada por la inquietud permanente de la Asociación en materia científica y la necesidad de contribuir a la formación de los futuros profesionales, aportándoles contenidos académicos tanto jurídicos como económicos, y la necesaria vertiente ética para su desarrollo personal, aplicada al ejercicio profesional.

Los nuevos profesionales que han de aportar la necesaria continuidad a la AEDAF en el futuro son los actuales alumnos de los Máster en asesoramiento tributario y fiscal.

La finalidad de esta colaboración y la presencia de la AEDAF en los centros universitarios es guiar a los alumnos que decidan iniciar su andadura profesional desde la práctica del asesoramiento tributario, a través de la Asociación.

A continuación, se relaciona los Acuerdos de Colaboración siguientes:



### Aula Business

- » Máster en Gestión Fiscal y Tributación



### CEF-UDIMA

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Univ. en Tributación/Asesoría Fiscal
- » Máster Univ. en Asesorías de Empresas
- » Máster Univ. en Fiscalidad Internacional



### Centro de Estudios Garrigues

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Executive en Fiscalidad Internacional
- » Máster Executive en Asesoría Fiscal
- » Máster Universitario de Práctica Tributaria



### Centro Universitario Villanueva

- » Máster de Especialización en Tributación, Procedimiento Tributario y Fiscalidad



**ESADE (Barcelona)**

- » Título de Experto en Fiscalidad Internacional
- » Máster en Especialización en Asesoría y Gestión Tributaria
- » Doble Máster en Abogacía - Máster Universitario en Asesoría y Gestión Tributaria

**ESADE (Madrid)**

- » Máster de Asesoría Fiscal
- » Título de Experto en Fiscalidad Internacional



**Escuela Superior de Estudios de Empresa ESESA)**

- » Máster en Asesoría Fiscal de Empresas



**Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDESEM)**

- » Máster en Derecho de Empresa (MDE)
- » Máster Universitario en Abogacía (MUA)
- » Máster en Asesoría Fiscal de Empresas (MAFE)
- » Curso Superior de Asesoría Laboral de Empresas (ASLE)



**Instituto de Formación Financiera y Empresarial (IFFE Business School)**

- » Acuerdo de Colaboración general
- » Máster en Asesoría Fiscal y Contable



**Escuela de Finanzas A Coruña**

- » Master en Tributación y Asesoría Fiscal



**Fundación Canaria Bravo Murillo**

- » Máster en Tributación Empresarial



**IE Business School**

- » Programa de Asesoría Fiscal para Profesionales



**Instituto Superior de Derecho y Economía - ISDE**

- » Máster en Asesoría Fiscal y especialización en Tributación Internacional
- » Máster en Asesoramiento Financiero y Patrimonial





**Kühnel Escuela de Negocios**

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster en Asesoría Fiscal



**Universidad Complutense de Madrid**

- » Máster en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario



**Universidad de Castilla-La Mancha. Albacete**

- » Acuerdo de Colaboración General



**Universidad de Málaga**

- » Máster Universitario en Asesoría Fiscal y Tributación



**Máster Fiscal Profesional**

- » Máster en Fiscalidad Práctica
- » Máster Profesional en Fiscalidad



**Universidad de Cádiz**

- » Máster en Asesoría Fiscal



**Universidad de Deusto**

- » Máster en Asesoría Fiscal



**Universidad de Murcia**

- » Acuerdo de Colaboración General



**Universidad de Cantabria**

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Universitario en Tributación



**Universidad de Loyola**

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Oficial en Tributación y Asesoría Fiscal



**Universidad de Navarra**

- » Máster Universitario en Asesoría Fiscal



**Universidad de Oviedo**

- » Acuerdo de Colaboración General



**Universidad Jaume I de Castellón**

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Curso de Experto en Fiscalidad Práctica



**Universidad Pompeu Fabra**

- UPF Barcelona School of Management**
- » Máster en Fiscalidad



**Universidad de Valencia**

- » Máster Financiero y Tributario-Asesoría Fiscal
- » Curso de Experto Universitario en Tributación Internacional y de la Unión Europea



**Universidad Miguel Hernández de Elche**

- » Master Universitario en Asesoría Fiscal



**Universidad Pública de Navarra**

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster en Asesoramiento Fiscal, Contable y Laboral.

**Chartered Institute of Taxation – Advanced Diploma in International Taxation**

El ADIT (Advanced Diploma in International Taxation) es un título acreditativo de la condición de especialista en fiscalidad internacional que concede el Chartered Institute of Taxation y que goza de gran prestigio y reconocimiento entre aquellos profesionales que desarrollan su práctica diaria en el ámbito internacional.

La AEDAF, en base al acuerdo de colaboración firmado con el Chartered Institute of Taxation, organiza como centro examinador reconocido en España las pruebas para la obtención de este título por parte de aquellos interesados, que de acuerdo con el sistema de evaluación establecido, acrediten conocimientos suficientes en Fiscalidad Internacional.



**Universidad de Barcelona**

- » Máster en Contabilidad y Fiscalidad



**Instituto de Estudios Cajasol**

- » Máster en Asesoría Fiscal



**Gabinete  
de Estudios**

# Gabinete de Estudios

El Gabinete de Estudios de la AEDAF es el instrumento facilitador de la mejor práctica profesional para nuestros Asociados.

En este Departamento se elaboran documentos, informes o resúmenes normativos sobre temas de actualidad o novedades legislativas. Asimismo se analiza la jurisprudencia o las consultas de la DGT y se dirigen o elaboran las publicaciones de la AEDAF. De la misma manera, organiza Jornadas, Cursos y Seminarios para su desarrollo a nivel local o nacional

## Revistas, boletines, newsletter, colaboraciones con prensa

Newsletter



Publicación bimestral, personalizable, dirigida a los clientes de los despachos.

Revista Interactiva de Actualidad



Contiene información y novedades referidas al ámbito tributario.

Libros publicados durante 2018

Colaboraciones  
con prensa

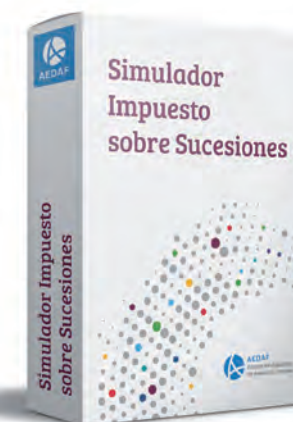
Revista Técnica  
Tributaria

» En 2018, como cada año AEDAF colaboró con el diario Expansión en la elaboración de la Guía de Impuestos.



De carácter trimestral, publica artículos doctrinales, reseña jurisprudencial, doctrina administrativa y un apartado dedicado a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.

Herramientas desarrolladas por el Gabinete de Estudios



# Trabajos y documentos

## 1. **Modificación en los reglamentos de desarrollo de las normas de imposición directa e indirecta**

El pasado 30 de diciembre se publicaron en el BOE, entre otras normas, los Reales Decretos que modifican los reglamentos de desarrollo de las normas de imposición directa e indirecta. El Gabinete de Estudios ha elaborado una nota resumen de cada uno de estos Reales Decretos, así como un documento comparativo a tres columnas que incluye la redacción de la anterior norma, del proyecto normativo y del texto finalmente aprobado.

## 2. **Redacciones comparadas reglamento de desarrollo normas de imposición directa**

Real Decreto 1075/2017, de 29 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por el Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio, el Reglamento del Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto

Invernadero, aprobado por el Real Decreto 1042/2013, de 27 de diciembre, el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, el Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre, sobre franquicias y exenciones en régimen diplomático, consular y de organismos internacionales y de modificación del Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, y el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.

## 3. **Nota resumen reglamento normas imposición directa**

Real Decreto 1074/2017, de 29 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, y el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, aprobado por el Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre.

## 4. **Redacciones comparadas reglamento de desarrollo normas de imposición indirecta**

Real Decreto 1075/2017, de 29 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por el Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio, el Reglamento del Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero, aprobado por el Real Decreto 1042/2013, de 27 de diciembre, el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, el Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre, sobre franquicias y exenciones en régimen diplomático, consular y de organismos internacionales y de modificación del Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, y el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.

**5. Nota resumen reglamento normas imposición indirecta**

Real Decreto 1075/2017, de 29 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por el Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio, el Reglamento del Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero, aprobado por el Real Decreto 1042/2013, de 27 de diciembre, el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, el Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre, sobre franquicias y exenciones en régimen diplomático, consular y de organismos internacionales y de modificación del Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, y el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.

**6. Medidas tributarias aprobadas para 2018.**

**7. La AEAT impone una nueva obligación de información a las plataformas colaborativas en el arrendamiento de inmuebles de uso turístico.**

**8. Consultas DGT septiembre y octubre 2017 en materia de Impuesto sobre Sociedades**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recogen la relación íntegra de las consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos en materia del Impuesto sobre Sociedades durante los meses de septiembre a octubre de 2017.

**9. Modificaciones en diversas normas tributarias de la Comunidad Foral de Navarra**

El pasado 30 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial de Navarra la Ley Foral 16/2017, de 27 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias. El Gabinete de Estudios ha elaborado esta nota en la que se resumen las principales modificaciones operadas en las distintas figuras impositivas que integran el sistema tributario foral navarro.

**10. Redacciones comparadas de las normas modificadas por la Ley Foral 16/2017, de 27 de diciembre de modificaciones de diversos impuestos y otras normas tributarias**

REI pasado 30 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial de Navarra la Ley Foral 16/2017, de 27 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias. El Gabinete de Estudios ha elaborado este documento en el que se recoge en texto a doble columna la comparativa entre la redacción de la normativa anterior y la aprobada con fecha 27 de diciembre de 2017 de las diversas distintas figuras normativas del sistema Foral de Navarra.

**11. Nota informativa sobre la Ley Foral 19/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra**

El pasado 30 de diciembre, fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra la Ley Foral 19/2017 de 27 de diciembre, por la que se modifica la ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra. El principal objetivo de

esta Ley Foral ha sido a adaptación de la normativa de Haciendas Locales, para dar cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional 72/2017, de 5 de junio de 2017, publicada en el BOE de 15 de julio de 2017, en relación con la gestión y la aplicación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. El Gabinete de Estudios ha elaborado esta nota informativa en el que se incluyen las modificaciones introducidas en la Ley, así como un documento comparativo a dos columnas que incluye la redacción de la anterior norma y del texto finalmente aprobado.

**12. Decreto Foral 114/2017, de 20 de diciembre por el que se aprueba el reglamento del Impuesto sobre Sociedades**

El pasado 3 de enero se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el Decreto Foral 114/2017, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, desarrollo reglamentario de la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, que acometió la tarea de establecer una nueva regulación del impuesto sobre Sociedades. El nuevo Reglamento del Impuesto sobre Sociedades que ahora se aprueba, acomoda sus contenidos a la nueva Ley Foral y actualiza determinadas reglas en ella recogidas. Para una

**13. Novedades tributarias por Comunidades Autónomas incluidas en las Leyes de Presupuestos autonómicas**

En los últimos días del ejercicio 2017 y el comienzo de 2018 se han publicado multitud de textos normativos de diversa índole. En el caso de las Comunidades Autónomas, tanto por medio de Leyes de Presupuestos como por Leyes de acompañamiento a los presupuestos, se han introducido multitud de modificaciones en la normativa tributaria con entrada en vigor en este ejercicio 2018. El Gabinete de Estudios ha realizado la presente Nota informativa en la que se analizan los cambios de naturaleza tributaria introducidos en las normativas autonómicas.

**14. Plan Anual de control tributario y aduanero 2018**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se resumen las principales medidas contenidas en las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2018, que fue publicadas en el Boletín Oficial del Estado el pasado 23 de enero.



**15. Documento recapitulativo Consultas BOICAC 110/2017**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopilan las consultas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el BOICAC 11/2017 correspondientes al tercer trimestre de 2017.

**16. Consultas DGT en materia de IRPF noviembre – diciembre 2017**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recoge el enlace al texto íntegro de las consultas emitidas por la Dirección General de Tributos en materia de IRPF durante los meses de noviembre y diciembre de 2017.

**17. Guía de la fiscalidad del ahorro**

El Gabinete de Estudios ha elaborado esta guía, con el formato de pregunta-respuesta, en la que analiza detenidamente las figuras más importantes que tienen cabida en nuestro ordenamiento y cuyos rendimientos han de tributar en la base imponible del ahorro (cuentas corrientes, activos de renta fija y renta variable, IICs, derivados e híbridos financieros, planes de pensiones, seguros de vida, inversiones inmobiliarias, y otras inversiones). Esta Guía se publicó en

el periódico Expansión el pasado 6 de enero de 2018.

**18. Guía Modelo 720**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se detallan los aspectos más importantes relativos al Modelo 720 cuyo plazo de presentación finaliza el 31 de marzo. En él se incluyen también las respuestas de la AEAT a las preguntas que se han ido planteando. Asimismo, se adjunta documento actualizado a diciembre 2017 en donde se recogen las Consultas Vinculantes relativas a esta declaración.

**19. Preguntas frecuentes modelo 720**

Documento recopilatorio de preguntas frecuentes publicadas en la página web de la AEAT referentes al modelo 720.

**20. Consultas DGT sobre el modelo 720 (Actualizado a diciembre 2017)**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recogen la relación íntegra de las consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos en relación con la obligación de información sobre bienes y derechos en el extranjero (modelo 720) hasta

diciembre de 2017.

**21. Base de datos resoluciones TEARs**

Documento-recopilatorio elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que podéis consultar las Resoluciones de los Tribunales Económico-Administrativos Regionales que nos habéis hecho llegar durante los meses de noviembre-diciembre, las cuales se encuentran ya incorporadas en la Web de la AEDAF. También está disponible el documento recopilatorio actualizado con el total de Resoluciones recibidas en el siguiente enlace: Ver documento. Desde el Gabinete de Estudios os animamos a que continuéis enviando vuestras resoluciones a través del correo electrónico gabinete.estudios@aedaf.es.

**22. Guía sobre el "Manual de aplicación de los beneficios fiscales correspondientes a los gastos de propaganda y publicidad de proyección plurianual que sirvan para la promoción de acontecimientos de excepcional interés público".**

A raíz de los múltiples conflictos en la aplicación de esta deducción, el pasado 2 de febrero de 2018 se publicó la Resolución de 25 de enero de 2018, de la Dirección General de Tributos, por la que se aprueba el

Manual de aplicación de los beneficios fiscales correspondientes a los gastos de propaganda y publicidad de proyección plurianual, que sirvan para la promoción de los acontecimientos de excepcional interés público. En este Manual se establece el cálculo de la base de la deducción fiscal determinando qué se entiende por contenido publicitario, así como las reglas tanto para cuantificar el contenido publicitario como para determinar la base de la deducción. El Gabinete de Estudios de la AEDAF ha realizado la presente Guía para trasladar al asociado la información que el mismo recoge.

**23. Comparativo Orden modelos IRPF - IP 2017**

Documento comparativo elaborado por el Gabinete de Estudios en relación con la Orden por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio para el ejercicio 2017 en el que se destacan las novedades con respecto a los modelos aprobados para el ejercicio 2016.

**24. Guía para la declaración de la Renta 2017**

El Gabinete de Estudios ha

elaborado esta guía práctica, que ha sido publicada en el diario Expansión el pasado fin de semana, en la que se recogen, mediante una relación de preguntas y respuestas, las principales novedades de la Campaña de Renta 2017 y los aspectos prácticos más destacados de la misma.

**25. Proposición de Ley por la que se modifica el TRLRHL en relación con el IIVTNU**

Recientemente, se ha publicado en el BOCG la Proposición de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular por la que se modifica el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El objeto de la misma, según la propia exposición de motivos del texto, es "dar rápida respuesta al mandato del Alto Tribunal de llevar a cabo las modificaciones o adaptaciones pertinentes en el régimen legal del impuesto como consecuencia de la Sentencia, sin esperar el completo desarrollo del proceso de reforma abierto con la creación por parte del Gobierno de la Comisión de Expertos para la revisión y análisis del actual sistema de financiación local". El Gabinete de Estudios ha realizado la presente nota informativa, incluyendo un resumen de la norma, una comparativa, ejemplos, etc.

**26. Se inicia la Campaña de Renta 2017.**

- 27.** El Proyecto de Directiva sobre intermediarios fiscales obligará a asesores, contables y abogados a informar de los mecanismos de planificación fiscal potencialmente agresivos
- 28.** Campaña IRPF 2017: ¿Quién puede utilizar el plan “LE LLAMAMOS”?
- 29.** La tributación en el IRPF de los bonos de fidelización del Banco de Santander
- 30.** Los alquileres vacacionales no podrán aplicarse la reducción del 60% en el IRPF
- 31.** Medidas fiscales contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018
- 32.** Novedades en la presentación de cuentas anuales: la identificación del titular real de la sociedad
- 33.** Como recuperar el IVA en caso de créditos incobrables
- 34.** A vueltas con la retribución de los administradores
- 35.** Impuesto sobre Sociedades - Consultas vinculantes de la DGT. Período enero - 2018
- 36.** Consultas vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT)
- 37.** Impuesto sobre Sociedades (IS) consultas vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT)
- 38.** Consultas ICAC BOICAC no 113/2018
- 39.** Guía práctica de IRPF para 2017  
Manual práctico del IRPF elaborado por la AEDAF y publicado en el diario Expansión durante el mes de abril en 15 entregas independientes, en el que se recogen los aspectos fundamentales del Impuesto, así como las escasas novedades a aplicar en la declaración de la Renta de 2017.
- 40.** Consultas vinculantes DGT en materia IRPF período: Marzo – 2018
- 41.** Consultas vinculantes DGT en materia del Impuesto sobre Sociedades – Marzo 2018
- 42.** MODELO 179 - DECLARACIÓN INFORMATIVA TRIMESTRAL DE LA CESIÓN DE USO DE VIVIENDAS CON FINES TURÍSTICOS
- 43.** Consultas vinculantes DGT en materia del IRPF – Abril 2018
- 44.** Modificaciones introducidas por la norma foral 1/2018 de 10 de mayo en diversas normas tributarias de TH de Guipuzoa
- 45.** Comparativo norma foral 1/2018 de 10 de mayo - IRPF
- 46.** Comparativo norma foral 1/2018 de 10 de mayo - IS
- 47.** NORMA FORAL 1/2018, DE 10 DE MAYO, POR LA QUE SE INTRODUCEN MODIFICACIONES EN DIVERSAS NORMAS TRIBUTARIAS. Modificaciones introducidas Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopila el texto íntegro de las consultas emitidas por la Dirección General de Tributos en materia del Impuesto sobre Sociedades durante el mes de marzo de 2018.
- 48.** Cuadro comparativo de modificaciones en el ISD, en la Norma Foral de adaptación del sistema tributario de Guipúzcoa al Derecho Civil vasco, en el impuesto sobre la riqueza y las grandes fortunas, en el IIVTNU y otras modificaciones
- 49.** Novedades en el modelo de declaración del IS 2017
- 50.** Consultas vinculantes DGT en materia del IS – Abril 2018
- 51.** Impuesto sobre Sociedades. 20 Cuestiones a tener en cuenta en la liquidación de 2017.
- 52.** Se aprueba la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Principales novedades tributarias
- 53.** La DGT se pronuncia sobre la tributación en el IRPF de determinadas operaciones con criptomonedas en el régimen fiscal de cooperativas, en ITP y AJD y en la Norma Foral General Tributaria.
- 54.** El Tribunal Supremo pone fin al debate sobre la plusvalía municipal
- 55.** Nuevas obligaciones en el ámbito de la Prevención del blanqueo de capitales: El nuevo Registro de prestadores de servicios a sociedades y fideicomisos
- 56.** El Tribunal Supremo se pronuncia sobre el IVA deducible en la compra de vehículos utilizados por representantes y agentes comerciales
- 57.** Sobre la presentación del modelo 232
- 58.** Cálculo de retenciones sobre los rendimientos del trabajo que se satisfagan o abonen a partir de 5 de julio, fecha de entrada en vigor de la ley de PGE-2018
- 59.** Consultas vinculantes de la DGT en materia del IS – Mayo 2018  
Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopila el texto íntegro de las consultas emitidas por la Dirección General de Tributos en materia del Impuesto sobre Sociedades durante el mes de mayo de 2018.

**60. Modificaciones en los modelos 122, 136 y 143**

La Ley de Presupuestos Generales del estado para 2018 ha introducido diversas modificaciones que afectan a las DAFAS y al gravamen especial sobre determinados premios de loterías. Como consecuencia de ello, se ha aprobado la Orden HAC/763/2018, de 10 de julio, que modifica las órdenes de aprobación de los modelos 122 - Deducciones por familia numerosa, por personas con discapacidad a cargo o por ascendiente con dos hijos separado legalmente o sin vínculo matrimonial. Regularización del derecho a la deducción por contribuyentes no obligados a presentar declaración-, el modelo 136 -Gravamen Especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas - y modelo 143 -Solicitud del abono anticipado de las deducciones por familia numerosa, ascendiente con dos hijos o por personas con discapacidad a cargo-. En el presente documento, elaborado por el Gabinete de Estudios, se recogen las principales modificaciones.

**61. Recopilación de consultas vinculantes de la DGT sobre monedas virtuales o criptomonedas**

En el presente documento, elaborado por el Gabinete de

Estudios, se recopilan todas las consultas emitidas por la Dirección General de Tributos desde el año 2013 hasta el mes de julio de 2018, en relación con las monedas virtuales o criptomonedas. EN estas consultas se aclaran en otras cuestiones la tributación de los rendimientos obtenidos por los establecimientos de compra-venta de moneda, el tratamiento de las ganancias o pérdidas patrimoniales generadas por la inversión en criptomonedas o la calificación de las rentas obtenidas en la actividad de generación de moneda virtual

**62. La sujeción a transmisiones patrimoniales onerosas de la compra a particulares de objetos de oro y joyería. Una cuestión pendiente de resolver por el TJUE**

La tributación de las operaciones de compraventa de objetos de oro, plata y otras joyas de segunda mano, cuando la entrega tiene lugar por particulares y los adquirentes son empresarios o profesionales, lleva siendo una cuestión polémica desde hace unos cuantos años. A pesar de que sobre ello se ha pronunciado el Tribunal Supremo, el TEAC -unificando doctrina en dos ocasiones-, la DGT y muchos Tribunales Superiores de Justicia, no parece que se haya alcanzado una posición unánime. Por este motivo, en 2017 el Tribunal Supremo ha

admitido la cuestión a casación y además se ha planteado una cuestión prejudicial al TJUE. El objetivo de este documento elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que se exponen a modo de resumen los distintos pronunciamientos que se han ido sucediendo, es ofrecer una visión panorámica de la situación actual en que nos encontramos.

**63. Consultas Vinculantes de la DGT en materia de IS - Junio 2018**

**64. Deducciones autonómicas en el IRPF por gastos escolares**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se detallan las deducciones en IRPF reguladas por las comunidades autónomas de régimen común referentes a gastos escolares como la adquisición de libros de texto, material escolar, aprendizaje de idiomas, gastos de guardería, empleada del hogar, etc.

**65. Modificaciones de la Ley de Prevención y Blanqueo de Capitales - Comparativo de redacciones**

**66. Consultas vinculantes de la DGT en materia de IRPF - Junio 2018**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopila el texto íntegro de las consultas emitidas por la Dirección General de Tributos en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante el mes de junio de 2018

**67. Nuevos modelos de declaración de pagos fraccionados y de Declaración país por país**

Documento en el que se resumen las novedades introducidas por la Orden HAC/941/2018, de 5 de septiembre, por la que se aprueban los nuevos modelos de declaración de pagos fraccionados (modelos 202 y 222) y del modelo 231 de Declaración País por país. El documento incluye un cuadro con las redacciones comparadas respecto de los modelos anteriores.

**68. Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del IRPF - Redacciones comparadas**

**69. Proyecto de RD por el que se modifican el RIAV, el Reglamento de facturación y el reglamento de II.EE.**

**70. Consultas vinculantes de la DGT relativas a IRPF-Julio-agosto**

**71. Resumen Anteproyecto de ley medidas de prevención y lucha contra el fraude**

**72. Resumen Anteproyecto de ley del impuesto sobre las transacciones financieras**

**73. Resumen Anteproyecto de ley del impuesto sobre determinados servicios digitales**

**74. Consultas vinculantes de la DGT relativas a IRPF - Julio 2018**

**75. Modificaciones en los modelos 303, 322, 390 y 347 y en la presentación de declaraciones informativas**

**76. Comentario sobre los cambios introducidos por el RD Ley 17/2018, de 8 de noviembre**

**77. Tabla comparativa de cambios**

Modificación del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/1993, de 24 de septiembre.

**78. Situación AJD en los Territorios Forales**

Tributaria en esta materia.

**79. Documento recapitulativo Consultas BOICAC 115/2018**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopilan las consultas en materia de auditoría y contabilidad publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el BOICAC 115/2018 correspondientes al tercer trimestre de 2018.

**80. Modificaciones introducidas en el Régimen Económico y Fiscal Canario (REF)**

**81. Las criptomonedas. Características y regulación. Tratamiento fiscal en España**

Este documento, elaborado por Lucía Torrejón, Marta González y Montserrat Ruiz de Velasco, aborda el fenómeno económico de las criptomonedas que está generando gran interés y preocupación entre gobiernos, autoridades, empresas y particulares. En él se analizan qué son las monedas virtuales, su creación y características y la necesidad de establecer un marco jurídico internacional que las regule. Por otra parte, también presenta la situación en nuestro país relativa a las novedades legislativas y las actuaciones recientes de la Agencia

**82. Nuevas medidas antifraude propuestas por el gobierno**

**83. ¿Quién es el sujeto pasivo del IAJD en las escrituras de préstamos hipotecarios? El Real Decreto-ley aprobado por el Gobierno y la situación actual en los territorios forales**

**84. Dos nuevos impuestos: El impuesto sobre Transacciones Financieras y el Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales**

**85. ¿Cómo se valora la retribución en especie percibida por el administrador de la sociedad?**

**86. Se modifica el Régimen Económico y Fiscal de Canarias**

**87. Ley de medidas fiscales para mejorar el acceso a la vivienda en Canarias**

El pasado 4 de diciembre se publicó en el Boletín Oficial de Canarias la

Ley 4/2018, de 30 de noviembre, de medidas fiscales para mejorar el acceso a la vivienda en Canarias cuyo objetivo es facilitar el acceso a la vivienda habitual. En este documento, elaborado por el Gabinete de Estudios, se incluye un resumen de las novedades y la redacción comparada de las modificaciones introducidas por esta ley en el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de tributos cedidos, en la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales, así como en la normativa sectorial -Ley de Vivienda de Canarias-.

**88. Tributación de los premios de lotería 2018**

Con motivo de la celebración el próximo sábado, 22 de diciembre, del tradicional sorteo de Lotería de Navidad, el Gabinete de Estudios ha elaborado este documento en el que se recuerda la sujeción desde el año 2013 al gravamen especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas y las novedades introducidas por la Ley de PGE para el año 2018 en los importes exentos aplicables a los años 2018, 2019 y 2020.

**89. Consultas vinculantes de la DGT relativas a IRPF – Septiembre 2018**

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopilan las consultas emitidas por la Dirección General de Tributos en materia de IRPF durante el mes de septiembre de 2018.

**90. Medidas fiscales contempladas en el Real Decreto-ley 21/2018, de 14 de diciembre, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler**

Nota elaborada por el Gabinete de Estudios sobre las modificaciones fiscales, en materia de IBI e ITP y AJD, introducidas por el Real Decreto-ley 21/2018, de 14 de diciembre, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler, publicado en el BOE de 18 de diciembre.

**91. Ley de medidas fiscales de la Comunidad de Madrid**

El pasado 13 de diciembre se publicó en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la Ley de medidas fiscales de la Comunidad de Madrid, por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, la cual introduce modificaciones en tres Impuestos cedidos: el Impuesto

sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPyAJD) y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD). Aunque el texto aprobado se encuentra aún pendiente de publicación en el BOCM, en este documento resumimos las modificaciones más relevantes y recogemos las redacciones comparadas de las normas afectadas.

The image features a solid purple background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text 'Marketing y Comunicación' is written in a white, bold, sans-serif font.

# Marketing y Comunicación

# Marketing y Comunicación

## Imagen Corporativa

El Manual de Identidad Corporativa de la Asociación Española de Asesores Fiscales tiene como único propósito convertirse en una herramienta al servicio de su identidad. Es una guía del camino a seguir en los aspectos formales de la comunicación gráfica, que desde la AEDAF, se establece a diario con la sociedad.

Siempre que se pretenda proyectar con coherencia la imagen de la marca AEDAF, se deben seguir con minuciosidad las indicaciones que se encuentran en el mencionado manual.



**AEDAF**

Asociación Española  
de Asesores Fiscales



**AEDAF**



### Eurostile Bold

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

1234567890

### Eurostile Regular

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

1234567890

# Marketing y Comunicación

## Manual de identidad corporativa para asociados

Los asociados de AEDAF disponen de una versión del logo, aplicable a sus distintas piezas comunicativas. A continuación se muestran tanto el manual de uso para asociados como la versión del logo con la leyenda "Miembro de".

Azul de Cuatricromía

Miembro de



**AEDAF**

Azul 285 C de Pantone

Miembro de



**AEDAF**

Negro

Miembro de



**AEDAF**

Azul de Cuatricromía

Miembro de



**AEDAF**

Azul 285 C de Pantone

Miembro de



**AEDAF**

Negro

Miembro de



**AEDAF**

El logotipo, precedido de la leyenda "Miembro de" a 45% de negro en Myriad Regular, puede ser impreso tanto a cuatricromía como por color plano (azul corporativo Pantone 285C) o en su versión por negro.

Se pauta un tamaño mínimo de aplicación poco invasivo por sus reducidas dimensiones.

The image features a solid red background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text 'AEDAF en los medios' is written in white, bold, sans-serif font.

**AEDAF**  
en los medios



# AEDAF en los medios

En 2018 hemos multiplicado la actividad y presencia de AEDAF en los medios, en un año en el que la política fiscal, los cambios normativos y las sentencias judiciales han marcado la actualidad del país.



- *Más de 40 notas de prensa*
- *18 convocatorias a medios de comunicación*
- *8 encuentros con medios*
- *Más de 20 columnas*
- *Más de 100 entrevistas*

Esta actividad nos ha permitido crecer en impactos en medios locales, nacionales e internacionales, alcanzando **882 impactos**, lo que supone un crecimiento de más de **431 %** respecto a 2017.

*Un crecimiento en apariciones en medios que se traduce en una mayor notoriedad y un claro posicionamiento de AEDAF como referente en la fiscalidad en España*





*José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF en el XIV Congreso Tributario celebrado en León en mayo de 2018.*



*José Ignacio Alemany, en el Curso de Verano en Santiago de Compostela que tuvo lugar en septiembre de 2018.*



*Ignacio Arréiz Bertolín, delegado territorial de Madrid Zona Centro.*



Raúl Salas Lúcia, miembro de la sección de Impuesto sobre Sociedades de AEDAF.



José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF y Manuel José Baeza Díaz-Portales, presidente de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, hablan con RNE.



*En las imágenes José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF y Manuel José Baeza Díaz-Portales, presidente de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.*

The image features a solid green background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically, creating a decorative graphic element. In the bottom right corner, the text "Secciones y CAI" is written in a white, bold, sans-serif font.

**Secciones y CAI**

# Secciones y CAI

Grupos de trabajo cuya finalidad es el estudio, análisis y, en su caso, la elaboración de propuestas normativas de mejora de nuestro sistema tributario, trasladando el resultado de sus trabajos a todo el colectivo y aportando valor a todos y cada uno de los integrantes de AEDAF.

## Consejo Asesor Institucional (CAI)

El Consejo Asesor Institucional (CAI) se constituye como un Foro de discusión y debate sobre cuestiones relevantes de nuestro Sistema Tributario, con la finalidad de participar en la creación y elaboración de una posición institucional, en relación a materias técnico-científicas de interés general, para su difusión y proyección exterior.

El CAI tiene un carácter consultivo y de asesoramiento a la Comisión Directiva y su principal misión es la de posicionar institucionalmente a la AEDAF como el punto de referencia dentro del Sistema Tributario español.

Está compuesto por profesionales de reconocida solvencia, provenientes de diversos ámbitos relacionados con el asesoramiento fiscal y la administración tributaria.

El CAI puede "invitar" a determinados miembros de la Asociación y/o personalidades que aporten una visión especializada sobre las materias que lo requieran, en particular miembros destacados del mundo universitario, con la finalidad de formarse una mejor opinión. Para ello, se encargan a diferentes expertos la elaboración de borradores de documento de trabajo, con el objeto de su toma en consideración por el CAI.

El ámbito objetivo de los temas a tratar se clasifica en tres grandes categorías:

- Asuntos de fondo y/o institucionales
- Asuntos prácticos-profesionales
- Temas de actualidad

## Integrantes:

### José Ignacio Alemany Bellido (Coordinador)

Beatriz Ladero de las Cuevas (hasta mayo de 2018)

María Belén Álvarez Pérez

José Luis Bosch Cholbi

Leonardo Cárdenas Armesto

María García-Lastra Merino (hasta febrero 2018)

David Gómez Aragón

Daniel Gómez-Olano González

Javier Gómez Taboada (desde mayo de 2018)

Eduardo Gracia Espinar

Jaume Mingot Mas

Nuria Nolla Zayas

Carlos Romero Plaza (desde febrero de 2018)

Iñigo Sevilla González

Blanca Usón Vegas

## Reuniones celebradas:

- 8 de marzo
- 3 de mayo
- 5 de julio
- 13 de septiembre
- 25 de octubre
- 13 de diciembre

## Documentos elaborados:

- Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional. 25/10/2018
- Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional. 13/09/2018
- Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional. 05/07/2018
- Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional. 08/03/2018

## Asesores Internos (In House)

La Sección "In house" nace como reflejo de una realidad cual es que el asesor fiscal interno vive una idiosincrasia a veces muy distinta del asesor fiscal externo. Ante la necesidad de que también los Asociados asesores internos se sientan representados dentro de la AEDAF y que haya un intercambio fructífero entre asesores internos y externos, se crea esta nueva Sección que seguro será de gran interés.

## Integrantes de la Sección

### Daniel Gómez-Olano González

#### (Coordinador)

Fernando Estévez Olleros

César Flórez Tella

Manuel Alfonso García Rodríguez

David Gutiérrez Abarquero

José Luis Migoya Vargas

María Muñoz Viejo

Fernando Palomino Biezma

Carmen Pérez Villegas

## Documentos elaborados:

- Impuesto a la banca – Reflexión a la luz de las propuestas leídas en prensa (29/10/2018)
- Comentarios al régimen especial de SICAV (15/10/2018)
- Comentarios al régimen especial de SOCIMI (08/10/2018)
- Situación procesal del recurso contra la Orden Ministerial que aprobó el pago fraccionado mínimo introducido por el RDL 2/2016 (08/01/2018)

## Calendario de reuniones:

- 7 de marzo
- 20 de junio
- 19 de septiembre
- 28 de noviembre

## Contabilidad

La Sección de Contabilidad nace con la intención de acercar al Asociado aquellas cuestiones de orden contable que tan estrechamente están ligadas al ámbito tributario. Los expertos que la componen pretenden, de forma práctica, mediante el estudio, análisis y transmisión de la normativa aplicable, desarrollar un ámbito de intercambio entre los asuntos contables y los asuntos de ámbito tributario.

### Integrantes de la Sección:

**María Belén Álvarez Pérez (Coordinadora)**

María Ángeles Álvarez-Canal Rebaque

Miguel Ángel Alonso Paradela

Leandro Carrillo Lucas

Ricardo Palleiro Barbeito

José Manuel Luque Torrecillas

### Documentos elaborados

- Algunas reflexiones a partir de una consulta al ICAC sobre compromisos en firme para la adquisición de existencias (10/12/2018)
- Esquema normativo de la formulación de las Cuentas Anuales (03/12/2018)
- Modificaciones al Plan General de Contabilidad y otras normas complementarias (08/10/2018)
- La materialidad en los Estados Financieros, pronunciamiento del IASB (04/06/2018)
- Proyecto de Resolución del ICAC por el que se aprueban los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital (29/05/2018)

### Reuniones celebradas:

- 2 de febrero
- 4 de mayo
- 28 de septiembre
- 23 de noviembre



## Derecho Mercantil-Civil

La Sección de Derecho Mercantil-Civil tiene como objetivo principal el de aportar a los Asociados aquellos conocimientos que desde una perspectiva mercantil afectan de lleno al asesoramiento fiscal. Fruto del análisis, debate y reflexión sobre cuestiones relacionadas con el Derecho Mercantil, se pretende facilitar el acceso a estas cuestiones las cuales son, en muchas ocasiones, paralelas al asesoramiento fiscal. Gracias a un grupo de trabajo integrado por profesionales especializados, se trata de trasladar a los Asociados, a través de documentos de trabajo de contenido fundamentalmente práctico, artículos, ponencias, cursos, etc. una perspectiva dual mercantil-fiscal.

## Trabajos realizados:

- La Disposición Adicional Única de la Ley 10/2010 (17/12/2018)
- La reforma pendiente del art. 348 bis LSC. Derecho de separación en caso de falta de reparto de beneficios (22/10/2018)
- Retribución de los administradores: ¿qué hay que acordar en Junta tras la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de febrero de 2018? (12/06/2018)
- El acuerdo extrajudicial de pagos y la Instrucción de la DGRN de 5 de febrero de 2018 (02/03/2018)

## Reuniones celebradas:

- 16 de marzo
- 13 de abril
- 25 de junio
- 27 de julio
- 15 de noviembre

## Integrantes de la Sección

### Nuria Nolla Zayas (Coordinadora)

Luis Alcoz Coll

Segismundo Luis Álvarez Royo-Villanova

María Luisa Castañeda

Marina García Hidalgo

Beatriz Marín Villamayor

Rosa María Pérez Fernández

## Derechos y Garantías y Práctica Tributaria

La finalidad de la Sección es facilitar el trabajo de los asociados en materia de procedimientos, y para ello se realizarán documentos y actividades formativas que ofrezcan las claves de cada uno de los temas que se traten en las reuniones de la Sección. Las actividades que desarrollará la Sección se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Actividad formativa
- Recordatorios, orientaciones, guías de actuación, etc., en los que se exponga el punto de vista de la práctica profesional
- Propuestas en materia de criterios de interpretación, tomas de posición, etc., tanto sobre problemas normativos como de aplicación de los tributos

### Integrantes de la Sección:

#### José Luis Bosch Cholbi (Coordinador)

Javier Gómez Taboada (hasta mayo 2018)

Esaú Alarcón García

Rafael Lloréns Sellés

Alejandro Miguélez Freire

Mercedes Navarro Egea

Víctor Manuel Sánchez Blázquez

Adelardo Vahí Serrano

### Documentos elaborados:

- La reciente publicación de la memoria del TEAC ¡del año 2016! (10/12/2018)
- La pinza se cierra (05/11/2018)
- El procedimiento especial de revisión de actos nulos de pleno derecho como posible mecanismo de recuperación del IIVTNU (15/10/2018)
- El valor real no es una cifra sino una franja admisible con un máximo y un mínimo (18/07/2018)
- Nulidad de las liquidaciones por el uso improcedente del procedimiento de verificación de datos (25/06/2018)
- Actuaciones complementarias en el procedimiento inspector y caducidad del procedimiento sancionador (30/04/2018)
- Trámites electrónicos en el procedimiento inspector: ¿Se puede presentar la documentación directamente ante el órgano inspector cuando las personas están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas? (02/04/2018)
- Algunos problemas prácticos en relación con las costas procesales (22/03/2018)
- La eficacia de las notificaciones por falta de acceso al buzón electrónico (12/02/2018)
- La exigencia del IIVTNU tras las sentencias del Tribunal Constitucional (Parte 1) (05/02/2018)
- La STS de 21/12/2017: un nuevo escenario en la suspensión (29/01/2018)

### Reuniones celebradas:

- 23 de febrero
- 27 de abril
- 5 de julio
- 7 de noviembre

## Empresa Familiar

Sección en la que se tratarán asuntos transversales relativos a aspectos sucesorios, mercantiles, fiscales y de otras materias vinculados con la empresa familiar.

Como todas las Secciones, su finalidad es transmitir conocimiento que facilite el trabajo de los asociados en esta materia. También estudiar la normativa, doctrina y jurisprudencia y proponer modificaciones en la redacción de las normas cuando se detecten ineficiencias en el sistema.

### Integrantes de la Sección:

**Leonardo Cárdenas Armesto**

Francisco Adame Martínez

Amparo Hidalgo Parejo

Javier Máximo Juárez González

Estrella Martín Domínguez Isabel

Sánchez Ayuso

Manuel Pavón Saez

Ángel Valverde Huerta

Sofía Varea Peris

### Reuniones celebradas:

- 13 de febrero
- 20 de marzo
- 25 de abril
- 8 de mayo
- 3 de julio
- 24 de septiembre
- 12 de noviembre

### Documentos elaborados:

- Boletín Empresa Familiar – 3/2018 (29/10/2018)
- Boletín Empresa Familiar – 2/2018 (25/06/2018)
- Boletín Empresa Familiar – 1/2018 (24/04/2018)

## Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia

Esta Sección, integrada por miembros de la AEDAF que reúnan la condición de expertos en materia de fiscalidad internacional en la práctica profesional o en el ámbito universitario, tiene como funciones las siguientes:

- Actuará como observatorio para detectar aquellas tendencias y problemas concretos de la fiscalidad internacional, comunitaria y comparada que resulten de mayor relevancia para la práctica profesional de sus asociados.
- Asistirá a la Junta Directiva en el ámbito de la fiscalidad internacional, comunitaria y comparada en la toma de decisiones que expresen la posición de la AEDAF y en la elaboración de propuestas normativas.
- De acuerdo con la Junta Directiva, elaborará documentos dirigidos a informar sobre propuestas elaboradas por la OCDE, la Comisión Europea, la Dirección General de Tributos y otros organismos competentes en el ámbito de la fiscalidad internacional.
- Elaborará documentos ejecutivos destinados a los asociados poniendo de relieve tales tendencias y problemas, así como su concreta relevancia práctica.
- Promoverá jornadas, seminarios, estudios y publicaciones que permitan un análisis más profundo de las cuestiones que presenten mayor interés para los asociados.

## Documentos elaborados:

- Reunión conjunta del Comité Fiscal y sesión de trabajo del Subcomité de Impuestos Directos de 20 de abril de 2018 (30/07/2018)
- Forum de la CFE sobre Fiscalidad de la Economía Digital (30/07/2018)
- Jurisprudencia reciente en materia de precios de transferencia (26/07/2018)
- A propósito de la sentencia de la Audiencia Nacional 5530/2017: exención en IRNR de plusvalías de acciones en sociedades operativas con sustrato inmobiliario (04/06/2018)
- Nota sobre el Paquete Europeo (2018) en materia de fiscalidad de la economía digital: A Fair and Efficient Tax System in the European Union for the Single Market (09/04/2018)
- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea revisita el régimen de consolidación fiscal de Países Bajos respecto a deducibilidad de intereses y pérdidas de tipo de cambio por transmisión de participaciones (12/03/2018)

## Integrantes de la Sección:

### Eduardo Gracia Espinar

Antonio Barba de Alba

José Manuel Calderón Carrero

David Cañabate Clau

Alfredo García Prats

Javier Prieto Ruiz

Stella Raventós Calvo

Teresa Ruiz de Azúa Basarrate

Víctor Viana Barral

## Reuniones celebradas:

- 14 de marzo
- 28 de abril
- 28 de mayo
- 18 de julio
- 17 de octubre
- 12 de diciembre

**Impuestos Indirectos**

La Sección nace con la vocación de estudio y análisis de la fiscalidad indirecta en su conjunto. Sin duda el Impuesto sobre el Valor Añadido es el más importante de los impuestos indirectos, pero la Sección trabajará también sobre temas relacionados con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Al igual que el resto de las Secciones, su finalidad es transmitir conocimiento que facilite el trabajo de los asociados en esta materia, mediante el estudio de la normativa, doctrina y jurisprudencia, así como, proponer modificaciones en la redacción de las normas cuando se detecten ineficiencias en el sistema.

**Integrantes de la Sección:**

**David Gómez Aragón (Coordinador)**

- José Manuel Almuñí Cid
- Jordi Bertrán Ribera
- Albert Folguera Ventura
- Carlos Gómez Barrero
- José Luis Jiménez Núñez
- Belén Palao Bastardés
- José Ignacio Pérez de Albéniz Andueza
- Jaime Rodríguez Correa
- Jaime Santonja López
- Gabriel Segura Cros

**Reuniones celebradas:**

- 17 de enero
- 14 de febrero
- 25 de abril
- 25 de junio
- 26 de septiembre
- 7 de noviembre

**Documentos elaborados:**

- Observaciones de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) en el trámite de información pública de la “Propuesta de Resolución de XXXXX de XXXXX, de la Dirección General de Tributos, sobre el tratamiento de los bonos en el Impuesto sobre el Valor Añadido” (26/12/2018)
- Deducción cuotas soportadas en proyectos de investigación en universidad privada – RTEAC de 25 de septiembre de 2018 rec. num. 05879/2014 (26/11/2018)
- Análisis de la Sentencia de la Audiencia Nacional de 18 de enero de 2018 – Caso Ashland (19/11/2018)
- Sentencia del TJUE de 25 de julio asunto C-5/17 – Exenciones en operaciones financieras – Servicios de pagos y cobros (05/11/2018)
- Reglas de localización en prestaciones de servicios – Servicios prestados por vía electrónica, servicios de telecomunicación, servicios de radiodifusión y servicios de televisión. (22/10/2018)
- Nota informativa IVA – Comentario de la sentencia del TJUE de 5 de julio de 2018 – Asunto C-320/17 (caso Marle) (15/10/2018)
- Comentario de la STJUE de 21 de febrero de 2018, caso C-628/16 Kreuzmayr. Reglas de localización. Entregas sucesivas sobre los mismos bienes. Derecho a deducción. (08/10/2018)
- Rectificación de las cuotas del IVA – Plazo aplicable para efectuar la rectificación a la baja de las cuotas del Impuesto repercutidas(28/09/2018)
- Naturaleza de las cantidades pagadas a contratistas de obras públicas en casos de fuerza mayor – Consideración como precio o contraprestación (29/05/2018)
- Recuperación del IVA español por no establecidos en UE residentes en países sin convenio de reciprocidad de trato (28/05/2018)
- Comentario de la STJUE de 19/10/2017, Asunto C-101/16 - Derecho a deducción. Medidas nacionales para la lucha contra el fraude que limitan dicho derecho. (21/05/2018)
- Comentario de la Resolución del TEAC de 25 de enero de 2018 – Exenciones -Arrendamiento de viviendas (09/05/2018)
- Impuestos Especiales – Exigencias formales – Comentario de la STS de 27 de febrero de 2017, nº de recurso 914/2017 (30/04/2018)
- Conceptos de primera ocupación y transformación en la Directiva 2006/112/CE - Comentario de la STJUE – Asunto C-308/16 de 16 de noviembre de 2017 (24/04/2018)
- Comentario de la resolución del TEAC nº 2226/2014 de 22 de noviembre de 2017. Obligaciones formales en la deducción del IVA(02/04/2018)
- Flash informativo - Marzo 2018 Avanzando (22/03/2018)
- Comentario de la STS de 1 de septiembre de 2017-IVA-Prorrata especial-Solicitud de la misma fuera del plazo de opción (05/03/2018)
- Comentario de la Sentencia del TJUE (Gran Sala) de 5 de diciembre de 2017, M.A.S. y M.B., C-42/17, ECLI: EU: C: 2017: 936 (26/02/2018)
- Nota informativa sobre la STJUE, C-246/16, Caso “Di Maura”(12/02/2018)
- Comentario de STJUE asunto C-529/16 (Hamamatsu) 20 de diciembre de 2017 – Valor en aduanas- Acuerdo previo sobre precios de transferencia (22/01/2018)
- Modificaciones al Reglamento de Impuestos Especiales (15/01/2018)

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

La Sección de IRPF nace con la finalidad de fomentar el análisis, debate y reflexión sobre cuestiones relacionadas con esta materia. A través de un grupo de trabajo integrado por profesionales especializados, en este caso, en la imposición sobre la renta, el principal objetivo de la Sección es trasladar a los asociados y, en su caso, a la sociedad civil en general, sus conclusiones, propuestas de reforma y recomendaciones a través de documentos de trabajo de contenido fundamentalmente práctico, artículos, ponencias, cursos, etc.

### Integrantes de la Sección:

**María García-Lastra Merino (Coordinadora)**  
(hasta febrero de 2018)

**Carlos Romero Plaza (Coordinador)**  
(desde febrero de 2018)

Pere Cuch Arguimbau

Juan Ferrer Jaráiz

Carmen Ferrer Martínez

Mateu Lázaro Pérez

Juan Luis Marín López

José Pedreira Ménéndez

Juan Rincón Alonso

### Documentos elaborados:

- Comentario a la Contestación de la DGT nº V2164-18, de 19 de julio de 2018. Obligación de practicar retención o ingreso a cuenta en la capitalización de créditos (03/12/2018)
- La afectación parcial de elementos a la actividad económica desde un punto de vista subjetivo. El artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (19/11/2018)
- Servicios profesionales y rendimientos irregulares (30/04/2018)
- ¿Resulta de aplicación la deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación del art. 68.1 de la LIRPF en supuestos de ampliación de capital por compensación de créditos? (19/03/2018)
- Tributación en el ámbito del IRPF de los afectados por la Resolución del Banco Popular: Informe de la AEAT de 22 de diciembre de 2017 y consultas vinculantes V3212- 17 (14-12-2017) y V3258-17 (19 de diciembre de 2017) (12/03/2018)

### Reuniones celebradas:

- 26 de febrero
- 24 de mayo
- 4 de octubre
- 12 de diciembre

## Nuevas Tecnologías y Gestión de Despachos

Sección creada en diciembre de 2016, tiene como finalidad elaborar estudios y analizar las necesidades de los despachos, tanto desde el punto de vista de la organización y gestión de los mismos como de la relación con los clientes, dando traslado de todo ello al conjunto de los asociados, con el fin de proporcionar un catálogo de "buenas prácticas" emanadas de la experiencias vivida por otros compañeros de la Asociación.

### Trabajos realizados:

- Tutoriales 2018 – Lector de noticias (22/01/2018)

### Integrantes de la Sección:

**Jaume Mingot Mas (Coordinador)**  
Blanca de Eugenio Fernández  
Pablo Fernández Ripoll  
David Gonzalez Pescador  
José M<sup>a</sup> Leal Periago  
Maite Reina Cuadra

### Reuniones celebradas:

- 2 febrero
- 14 septiembre
- 19 de diciembre

## Tributos Forales

La especial idiosincrasia normativa correspondiente a las provincias del País Vasco y Navarra merecen una especial foco de atención en la AEDAF. De este modo, de los trabajos y estudios que surjan de esta Sección no sólo se pretende que se beneficien los Asociados de estas demarcaciones sino también el resto de Asociados. La AEDAF tiene que también ser referente para no sólo para los Asociados de estas demarcaciones y del resto del territorio sino también para las instituciones tributarias forales convirtiéndose en un interlocutor de referencia.

### Integrantes de la Sección:

#### Íñigo Sevilla González (Coordinador)

Alberto Atxabal Rada

María Blanca Benito Butrón

Iratxe Celaya Acordarrementeria

Javier Muguruza Arrese

Aitor Orena Domínguez

David Perez Basconillos

David Sanchez Guerrero

### Reuniones celebradas:

- 1 de marzo



## Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades es uno de los impuestos más importantes de nuestro sistema tributario, que afecta no solo a las sociedades sino también a otros contribuyentes de muy diversas maneras. Es, además, uno de los que genera mayor conflictividad tributaria y que incide de manera decisiva en la actividad económica. Por ello resultaba imprescindible que en la AEDAF hubiera un grupo de trabajo sobre esta materia.

La finalidad de la Sección es transmitir conocimiento y facilitar el trabajo de los asociados en esta materia. Para ello se estudiarán y debatirán aquellos temas que sean de interés y se publicarán documentos en sobre las cuestiones que se traten en las reuniones de la Sección.

### Integrantes de la Sección:

#### Blanca Usón Vegas

Josep Alemany Farré

Miguel Ángel Araque Salmerón

Enca Baquero Martínez

Javier Gálvez Pantoja

Luis López-Tello y Díaz Aguado

Raúl Salas Lúcia

José Ángel Soteras Enciso

Antonio Viñuela Llanos

### Documentos elaborados:

- Cuestiones controvertidas del modelo 232 de declaración informativa de operaciones vinculadas y de operaciones relacionadas con países y territorios considerados como paraísos fiscales (12/11/2018)
- Temas de interés trasladados a la Subdirección General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas (02/04/2018)
- Cierre fiscal – Impuesto sobre Sociedades 2017 (26/02/2018)

### Reuniones celebradas:

- 22 de febrero
- 8 de mayo
- 3 de julio
- 18 de septiembre
- 27 de noviembre



# Actividades 2018

# Principales eventos AEDAF

## XI Jornada Nacional de Estudio

Barcelona acogió el 15 de marzo la XI Jornada Nacional de Estudio, en la que, entre otros temas, destacó el debate sobre la falta de regulación de las monedas virtuales, algo que viene dado, principalmente, por su falta de naturaleza jurídica.



*Un momento de la presentación.*

Ponencias de gran interés se sucedieron en este encuentro, como la inteligencia artificial aplicada al sector jurídico y fiscal, en la que el abogado especialista en innovación Alejandro Sánchez del Campo planteó algunas cuestiones como la naturaleza jurídica de los robots inteligentes o la automatización de algunos procesos judiciales.



*En la imagen, Francisco Serantes Peña y Albert Folguera Ventura.*



## XIV Congreso Tributario

El XIV Congreso Tributario organizado por AEDAF y el Consejo General del Poder Judicial se celebró los días 9, 10 y 11 de mayo en la ciudad de León.

El Congreso reunió a más de 180 asistentes, magistrados, abogados y asesores fiscales, además de representantes de la universidad y de la administración tributaria.

Un interesante programa técnico que se vio completado por las actividades del programa social que permitieron a los asistentes disfrutar de la gran oferta cultural y gastronómica de León.



Mesa de inauguración del XIV Congreso Tributario.



Programa del Congreso.



Inauguración oficial y cóctel en el Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León.



De izquierda a derecha, en la inauguración del Congreso: José Antonio Marco Sanjuán, presidente del Tribunal Económico Administrativo Regional de Castilla y León; Santiago Menéndez Menéndez, director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria; Manuel José Baeza Díaz-Portales, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y Director del Congreso; José Ignacio Alemany Bellido, presidente de AEDAF.



Asistentes del XIV Congreso Tributario en la inauguración oficial y cóctel en el Palacio de los Guzmanes.

## Presentación del libro “El fraude fiscal en España”

El 5 de julio se presentó el libro “El fraude fiscal en España” en la Real Academia de la Jurisprudencia y Legislación, en un acto que contó con la presencia del Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán y del presidente de AEDAF, José Ignacio Alemany. Además, estuvieron presentes los dos coordinadores del libro y miembros de AEDAF, Enrique Giménez-Reyna y Salvador Ruiz Gallud, así como el delegado territorial de AEDAF para Madrid-Zona Centro, Ignacio Arráez, autor del prólogo de la obra.

La obra, iniciativa de la demarcación de Madrid Zona Centro, reúne a 31 autores expertos en el tema, que llevan a cabo un análisis pormenorizado del fraude fiscal en nuestro país. Partiendo de un diagnóstico actualizado, revisando su presencia en nuestros principales impuestos y valorando las medidas habilitadas para combatirlo, también en el ámbito internacional, la obra recoge asimismo una serie de medidas y propuestas prácticas para prevenirlo y evitarlo.



En la imagen: Salvador Ruiz Gallud y Enrique Giménez-Reyna, coordinadores del libro; Ignacio Arráez, autor del prólogo; José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF; y Francisco Fernández Marugán, Defensor del Pueblo.

## Sesión informativa: Cuentas anuales 2017, declaración de titular real

Ante los problemas y dudas planteadas por los nuevos requerimientos de identificación del titular real en la presentación de las cuentas anuales, la Asociación Española de Asesores Fiscales, AEDAF junto con el Colegio de Registradores de España organizaron sesiones informativas en Barcelona y Madrid, los días 10 y 11 de julio.

Más de **900 personas** siguieron en directo la ponencia de Luis Fernández del Pozo, catedrático y registrador.



## Curso de Verano 2018 en Santiago de Compostela

“La transformación digital: un nuevo camino para el asesor fiscal” es el título del Curso de verano celebrado en Santiago de Compostela los pasados días 6 y 7 de septiembre.

Expertos tributarios de toda España examinaron y debatieron a lo largo de dos jornadas acerca de la fiscalidad de empresas y particulares en la era digital.



En la imagen la clausura del curso con José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF.



En la imagen de izquierda a derecha: Bartolomé Borrego Zabala, técnico de Hacienda del Estado y vocal Responsable de Nuevas Tecnologías de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía; Carlos Del Pino Luque, abogado y delegado Territorial de AEDAF en Galicia; Diego Vitoras Cabañero, delegado de Gabinete de Estudios en la demarcación territorial de Galicia de AEDAF.



Asistentes al Curso en el espacio de la comida.



Asistentes disfrutando del Programa Social.

## 11ª Conferencia Europea del Comité de Asuntos Profesionales de la CFE

Madrid fue por primera vez la ciudad elegida para celebrar la 11ª Conferencia Europea del Comité de Asuntos Profesionales, organizada por la Confederación Fiscal Europea, CFE con la colaboración de AEDAF, el día 23 de noviembre.

La jornada ha reunido a más de 120 profesionales tributarios procedentes de toda Europa, 12 ponentes, 3 patrocinadores / colaboradores y 4 medios de comunicación.



Asistentes a la CFE en Madrid durante la intervención de Francisco de la Torre.

A finales de 2019, todos los países miembros de la Unión Europea habrán tenido que adaptar la Directiva Europea y de la OCDE sobre intermediarios fiscales, que implica que los asesores fiscales tendrán que informar obligatoriamente sobre aspectos hasta ahora confidenciales de sus clientes. Cómo materializar estas directivas en cada país fue el centro de esta conferencia.



En la imagen el presidente de AEDAF, José Ignacio Alemany junto a Ian Hayes, presidente del Comité de Asuntos Profesionales (PAC) de la Confederación Fiscal Europea.

## La actualidad fiscal a debate en las jornadas tributarias de Ponferrada

La demarcación territorial de Asturias y León de AEDAF organizó los pasados 5 y 6 de julio unas Jornadas Tributarias en Ponferrada. Con la participación del vicepresidente de AEDAF, Llorenç Maristany, Begoña Sesma, catedrática de derecho Tributario y miembro de AEDAF, y Luis Alberto Gómez, juez decano de León, se han debatido los principales temas de la actualidad fiscal.

Dado el nivel de los ponentes y la calidad de los contenidos, se están preparando ya la próxima edición de estas jornadas, que tendrá lugar en 2019.



De izquierda a derecha: Luis Alberto Gómez, Juez Decano del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de León; Begoña Sesma, Catedrática de Derecho Tributario de la Universidad de Oviedo y miembro de la AEDAF; Rubén Cueto, delegado territorial de Asturias y León para la AEDAF y Llorenç Maristany, vicepresidente de la AEDAF.

## Jornada sobre empresa familiar en la Universidad de Sevilla

El lunes 12 de noviembre la demarcación de Sevilla, junto con la Sección de Empresa Familiar de AEDAF, organizaron unas Jornadas sobre los aspectos mercantiles y fiscales de la empresa familiar.

A lo largo de la Jornada se trataron temas clave para este tipo de organizaciones como son los aspectos conflictivos del régimen fiscal de la empresa familiar, estatutos sociales y protocolo familiar.



En la imagen: Javier Máximo Juárez, notario y miembro de la Sección Empresa Familiar AEDAF; Isabel Sánchez Ayuso, abogada y miembro de la Sección Empresa Familiar de AEDAF; Ángel Valverde, abogado y miembro de la Sección Empresa Familiar de AEDAF; José Ángel García de la Rosa, delegado territorial de la demarcación Andalucía-Sevilla-Extremadura de AEDAF.



## Jornada en A Coruña sobre los aspectos tributarios, mercantiles y financieros de las producciones cinematográficas



*Ilustre Colegio de Abogados de A Coruña.*

El pasado 29 de noviembre la demarcación gallega celebró, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de La Coruña, una jornada en la que se analizó la deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales, así como aspectos mercantiles y financieros para su implementación.

La jornada presentada por Antonio Abuín Porto, del ICAC y Carlos Del Pino, delegado territorial de AEDAF en Galicia, contó con la participación de Ismael González, Manuel Follía y Jorge Monclús, abogados de Cuatrecasas.

# Relación de actividades

## Enero

08/01/18	<b>Valencia.</b> Tertulia fiscal.	15/01/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	22/01/18	<b>Lanzarote.</b> Tertulia Fiscal
08/01/18	<b>Zaragoza.</b> Sesión de los lunes fiscales.	15/01/18	<b>Barcelona.</b> Presentación del programa de Actividades 2018..	23/01/18	<b>Valencia.</b> Cierre Fiscal del ejercicio 2017
09/01/18	<b>Madrid.</b> Tertulia de Tema Libre.	15/01/18	<b>Valencia.</b> Tertulia Fiscal.	23/01/18	<b>Tenerife.</b> Tertulia fiscal.
09/01/18	<b>Albacete.</b> Tributación de dietas y retribuciones en especie casos prácticos y toma de decisiones novedades ley trabajador autónomo.	16/01/18	<b>Madrid.</b> V Curso Impuesto sobre Sociedades.	26/01/18	<b>Santander.</b> Las medidas fiscales de la Ley 9/2017, de 26 de diciembre.
09/01/18	<b>Salamanca.</b> Tertulia Salamanca.	16/01/18	<b>Zaragoza.</b> Tertulia Fiscal.	29/01/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión del Grupo Gestión de Despachos: Como generar negocio mediante las redes sociales.
10/01/18	<b>Valencia.</b> Sesiones divulgativas AEAT: Declaraciones Informativas 2017- AEDAF.	19/01/18	<b>Alcalá de Henares.</b> La residencia como punto de conexión en la aplicación del Derecho: especial referencia a las particularidades fiscales.	29/01/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Reunión fiscal
11/01/18	<b>Alicante.</b> Jornada de actualización tributaria. Especial atención a las normas aprobada en el último trimestre de 2017.	19/01/18	<b>Barcelona.</b> Sesión informativa AEAT.	29/01/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.
11/01/18	<b>Valencia.</b> La entrada y registro domiciliario por la inspección de Hacienda.	22/01/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión nueva ley de protección de datos.	29/01/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Gestión de Despachos: Como generar negocio mediante las redes sociales.
12/01/18	<b>Zaragoza</b> Sesión divulgativa de la AEAT	22/01/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	31/01/18	<b>Zaragoza.</b> Tertulia fiscal.
15/01/18	<b>Girona.</b> Sesión informativa AEAT en Girona	22/01/18	<b>Barcelona.</b> Sesión nueva ley de protección de datos		

**Febrero**

01/02/18	<b>Murcia.</b> Recurso Contencioso-Administrativo: Hitos prácticos.	06/02/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes de mes - 6/02/2018.	14/02/18	<b>Barcelona.</b> Jornada de Estudio Novedades Fiscales 2018.
01/02/18	<b>A Coruña.</b> Tertulia Fiscal..	06/02/18	<b>Madrid.</b> Tertulia tema libre.	15/02/18	<b>Murcia.</b> Soluciones prácticas para el cierre fiscal y contable 2017
05/02/18	<b>Albacete.</b> Cierre fiscal y contable 2017.Especial incidencia en la compensación de bases imponibles negativas y la exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores del art. 21 LIS.	07/02/18	<b>Alicante.</b> Cuestiones actuales en el orden Contencioso - Administrativo.	15/02/18	<b>Sevilla.</b> Responsabilidad Tributaria.
05/02/18	<b>Valencia.</b> Tertulia Fiscal.	08/02/18	<b>Palma de Mallorca.</b> Tertulia Fiscal: comida - coloquio.	16/02/18	<b>Oviedo.</b> Reunión territorial-Almuerzo.
05/02/18	<b>Málaga.</b> La Prueba en los Procedimientos Tributarios: Cuestiones Conflictivas.	08/02/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Jornadas Regionales Meloneras 2018 - 8 y 9/02.	19/02/18	<b>Madrid.</b> Gestión de riesgos e IVA: áreas prioritarias.
30/11/17	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión grupo Procedimiento Tributario: Modificaciones en los reglamentos de desarrollo de la LGT	12/02/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	19/02/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión del Grupo IS+IRPF+Tributación indirecta Los decretos de la reforma del reglamento IVA, Sociedades y Sucesiones y donaciones.
05/02/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Procedimiento Tributario: Modificaciones en los reglamentos de desarrollo de la LGT.	12/02/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo de Nuevas tecnologías: BLOCKCHAIN y CRIPTODIVISES (BITCOIN).		
05/02/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	12/02/18	<b>Málaga.</b> Tertulia Fiscal: Cambios en los Reglamentos Tributarios del 30/12/2017		
		12/02/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión grupo nuevas tecnologías: BLOCKCHAIN Y CRIPTODIVISES (BITCOIN)		
		13/02/18	<b>Valencia</b> El artículo 21 del Impuesto sobre Sociedades. Los dividendos y rentas por la participación en fondos propios de entidades.		



14/03/18	<b>Bilbao.</b> Jornada sobre el delito fiscal.	22/03/18	<b>Barcelona.</b> Curso Avanzado IS.	<b>Abril</b>	
15/03/18	<b>Sevilla.</b> Jornada sobre la doctrina del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.	22/03/18	<b>Toledo.</b> El Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.	01/04/18	<b>Salamanca.</b> Bono asistencia colaboradores a Tertulias Salamanca 2018.
15/03/18	<b>Málaga.</b> Los procedimientos tributarios tras la última reforma.	22/03/18	<b>Pamplona.</b> Cierre contable y fiscal 2017.	01/04/18	<b>Madrid.</b> La transformación digital: un nuevo camino para el asesor fiscal.
15/03/18	<b>Barcelona.</b> XI Encuentro AEDAF, Jornada Nacional de Estudio.	22/03/18	<b>Murcia.</b> Limitaciones a los procedimientos de gestión.	03/04/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes mes 03/04/2018.
15/03/18	<b>Alicante.</b> La exención del patrimonio empresarial y profesional en el Impuesto sobre el Patrimonio.Especial incidencia en el arrendamiento de inmuebles.	22/03/18	<b>Oviedo.</b> Aspectos prácticos del procedimiento inspector.	03/04/18	<b>Valencia.</b> Tertulia Fiscal.
16/03/18	<b>Ávila.</b> Jornada en Avila.	23/03/18	<b>Almansa.</b> XIII Gazpachada Fiscal.	04/04/18	<b>A Coruña.</b> Tertulia Fiscal.
19/03/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión del Grupo Economía y Contabilidad: Consultas ICAC.	26/03/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión del Grupo Entidades no lucrativas: Régimen de las explotaciones económicas en el IS de las Entidades sin ánimo de lucro.	04/04/18	<b>Barcelona.</b> Curso básico IRPF.
19/03/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Economía y Contabilidad: Consultas ICAC.	26/03/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	05/04/18	<b>Madrid.</b> Curso de IRPF.
19/03/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	26/03/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Entidades no lucrativas: Régimen de las explotaciones económicas en el IS de las Entidades sin ánimo de lucro.	06/04/18	<b>Santander.</b> Exigencia a Terceros de la Deuda Tributaria.
19/03/18	<b>Cuenca.</b> Jornada de actualización tributaria en el IRPF.	26/03/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Entidades no lucrativas: Régimen de las explotaciones económicas en el IS de las Entidades sin ánimo de lucro.	09/04/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING:Sesión del Grupo Tributación Indirecta (IVA).
21/03/18	<b>Zaragoza.</b> Aspectos prácticos de la derivación de responsabilidad desde el punto de vista de la Hacienda Pública.	27/03/18	<b>Valencia.</b> Seminario sobre procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas.	09/04/18	<b>Barcelona.</b> ESTUDIANTE Sesión del Grupo Tributación Indirecta (IVA).
21/03/18	<b>Albacete.</b> Cuestiones y casos prácticos de IRPF. Nivel Medio - Avanzado.	27/03/18	<b>Barcelona.</b> Curso básico del impuesto sobre la renta de los no residentes.	09/04/18	<b>Pamplona.</b> Novedades Campaña IRPF 2017.

09/04/18 **Las Palmas de Gran Canaria.** JEL fin de la controversia sobre el plazo de la materialización RIC en personas físicas. Resolución TEAC de 8 de febrero de 2018.

09/04/18 **Barcelona.** Sesión del Grupo Tributación Indirecta (IVA).

09/04/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

10/04/18 **Madrid.** A vueltas con la retribución de los Administradores en sociedades no cotizadas tras la Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de febrero de 2018.

10/04/18 **Salamanca.** La página web de la AEAT.

11/04/18 **Zaragoza.** La responsabilidad civil derivada del asesoramiento fiscal: Algunos ejemplos jurisprudenciales.

13/04/18 **Valencia.** La legalización de libros y depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil. Novedades para la campaña 2018.

19/03/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

16/04/18 **Madrid.** Campaña de IRPF 2017.

16/04/18 **Santa Cruz de Tenerife.** El fin de la controversia sobre el plazo de la materialización RIC en personas físicas.

16/04/18 **Tarragona, Lleida y Girona.** VIA STREAMING EN TARRAGONA: Sesión Grupo Mercantil-Civil-ISD: Sobre las novedades en la remuneración de los administradores y el proyecto de Ley de modificación del art. 348 LSC.

16/04/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

16/04/18 **Barcelona.** Sesión Grupo Mercantil-Civil-ISD: sobre las novedades en la remuneración de los administradores y el proyecto de Ley de modificación del art. 348 LSC.

19/04/18 **Bilbao.** Campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Patrimonio 2017.

23/04/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

24/04/18 **Alicante.** Renta 2017. Novedades y cuestiones prácticas.

25/04/18 **Sevilla.** Novedades sustantivas y formales en el IRPF de la campaña 2017 y algunas novedades del reglamento de aplicación de los tributos.

26/04/18 **Barcelona.** Curso avanzado IRPF.

26/04/18 **Lanzarote.** Jornadas de Estudio de Lanzarote.

26/04/18 **Palma de Mallorca.** Tertulia fiscal: Comida - coloquio.

26/04/18 **Oviedo.** Mesa redonda sobre novedades de I.R.P.F..

27/04/18 **Valencia.** Cuestiones y casos prácticos de IRPF. Nivel medio y avanzado.

27/04/18 **Madrid.** V Encuentro con el Poder Judicial.

27/04/18 **Alicante.** Aspectos prácticos del Recurso de Casación Contencioso - Administrativo en materia tributaria.

**Mayo**

02/05/18 **Málaga.** JORNADA PRÁCTICA DE ESTUDIO: IRPF 2017.

03/05/18 **Murcia.** Renta 2017. Novedades y cuestiones prácticas.

04/05/18 **Madrid.** Andy Warhol. El arte mecánico.

05/05/18 **Barcelona.** Presentación del Libro: Josep Arias Velasco. Teatro Financiero Tributario. La Vampira del Raval.

07/05/18 **Valencia.** Tertulia Fiscal.

07/05/18 **Pamplona.** Notificación Electrónica en el ámbito de la Hacienda Tributaria de Navarra.

07/05/18 **Barcelona.** Seión sobre la Tributación de los alquileres de Inmuebles en caso de los Anfitriones de Airbnb.

07/05/18 **Tarragona, Lleida y Girona.** VIA STREAMING: Seión sobre la Tributación de los alquileres de Inmuebles en caso de los Anfitriones de Airbnb.

07/05/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

08/05/18 **Albacete.** Criterios del TEAR - CLM en el procedimiento económico administrativo.

08/05/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes mes 08/05/2018.	21/05/18	<b>Albacete.</b> Localización de las prestaciones de servicios en el IVA. Mención especial a los servicios de radiodifusión y televisión, servicios de telecomunicaciones y servicios prestados por vía electrónica tras la Directiva 2017/2455 y el Reglamento de ejecución (UE) 2017/2459.	05/06/18	<b>Alicante.</b> Introducción a las operaciones de reestructuración empresarial. Especial referencia a la aportación de una empresa individual a una sociedad mercantil..
09/05/18	<b>León.</b> XIV Congreso Tributario. Encuentro entre Magistrados y Asesores Fiscales.	22/05/18	<b>Barcelona.</b> Curso sobre los efectos del proceso penal en el Delicto contra la Hacienda Pública.	05/06/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Tertulia Fiscal/Almuerzo Martes 5/06/18 con invitados de Partidos Políticos.
14/05/18	<b>Valencia.</b> Nuevos criterios para poder confeccionar cuentas anuales.	23/05/18	<b>Málaga.</b> Obligaciones en materia de protección de datos.	05/06/18	<b>Madrid.</b> Tertulia de Tema Llibre.
14/05/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión Grupo IS: Algunos temas de actualidad del IS.	23/05/18	<b>Santa Cruz de Tenerife.</b> Gestión de un Despacho Profesional. Ventajas de asociarse a la AEDAF.	06/06/18	<b>Barcelona.</b> Curso básico de Impuestos Especiales e Impuestos Aduaneros.
14/05/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	28/05/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Actualización Impuesto sobre Sociedades.	07/06/18	<b>Sevilla.</b> Impuesto sobre Sociedades 2017.
14/05/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo IS: Algunos temas de actualidad del IS.	<b>Junio</b>		11/06/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.
14/05/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Actualización IRPF.	04/06/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	12/06/18	<b>A Coruña.</b> Tertulia Fiscal.
16/05/18	<b>Alicante.</b> Campaña de Renta 2017: Aspectos prácticos y controvertidos más habituales y de mayor complejidad.	04/06/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo de Nuevas tecnologías: Generar Valor añadido transformando la asesoría en una Business Partner.	12/06/18	<b>Murcia.</b> Responsabilidad en el ámbito tributario: Responsabilidad solidaria y subsidiaria.
16/05/18	<b>Barcelona.</b> Curso Fiscalidad de las Cooperativas.	04/06/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión del Grupo de Nuevas tecnologías: Generar Valor añadido transformando la asesoría en una Business Partner.	13/06/18	<b>Salamanca.</b> Tertulia Salamanca.
18/05/18	<b>Logroña.</b> Actualización IRPF 2017.	04/06/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo de Nuevas tecnologías: Generar Valor añadido transformando la asesoría en una Business Partner.	13/06/18	<b>Madrid.</b> CONFLICTOS EN LA APLICACIÓN DEL ISD: DIFERENCIAS TERRITORIALES Y DESIGUALDAD DE TRATO DE NO RESIDENTES.
18/05/18	<b>Valladolid.</b> Encuentro de Asociados de Castilla y León.	04/06/18	<b>Valencia.</b> Tertulia Fiscal.	18/06/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Reunión Fiscal 18/06.
				18/06/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.

21/06/18 **Palma de Mallorca.** Tertulia fiscal: Comida - coloquio.

25/06/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

## Julio

02/07/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

02/07/18 **Barcelona.** Sesión del Grupo Entidades no lucrativas.

02/07/18 **Tarragona, Lleida y Girona.** VIA STREAMING: Sesión del grupo de ESFL.

03/07/18 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

03/07/18 **Alicante.** Comida de Verano en Tabarca.

03/07/18 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

03/07/18 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal/Almuerzo.

04/07/18 **Madrid.** Campaña IS 2017.

05/07/18 **Madrid.** Presentación del Libro "El fraude Fiscal en España".

05/07/18 **Ponferrada.** Jornada tributaria Ponferrada 2018.

05/07/18 **Zaragoza.** Cena de Verano.

05/07/18 **Madrid.** Pronunciamientos del Tribunal Supremo en materia tributaria.

09/07/18 **Tarragona, Lleida y Girona.** VIA STREAMING: Sesión del Grupo IS: : Doctrina administrativa reciente y aspectos prácticos en el Modelo 200.

09/07/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

09/07/18 **Barcelona.** Sesión del Grupo IS: : Doctrina administrativa reciente y aspectos prácticos en el Modelo 200.

10/07/18 **Salamanca.** Tertulia Salamanca.

10/07/18 **Barcelona.** Sesión de urgencia sobre la Declaración de identificación del titular real en la cuentas anuales.

11/07/18 **Madrid.** Sesión cuentas anuales: Identificación titular real de la sociedad.

11/07/18 **Málaga.** Tertulia Fiscal

11/07/18 **Madrid.** Presentación de Cuentas Anuales: identificación del titular real de la sociedad.

16/07/18 **Las Palmas de Gran Canaria.** Reunión Fiscal. Especial Impuesto sobre Sociedades.

16/07/18 **Tarragona, Lleida y Girona.** VIA STREAMING: Sesión del grupo de Gestión de Despachos: Radiografía del sector

16/07/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

16/07/18 **Barcelona.** Sesión del Grupo Gestión de Despachos: Radiografía del sector. Donde estamos y hacia donde vamos.

19/07/18 **Santander.** Tertulia Fiscal.

23/07/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

26/07/18 **Las Palmas de Gran Canaria.** Evento Fin de Campaña - 26/07/2018.

26/07/18 **Valencia.** Cena de Verano.

## Septiembre

03/09/18 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

06/09/18 **Santiago de Compostela.** Curso de Verano de Santiago de Compostela: La transformación digital: un nuevo camino para el asesor fiscal.

10/09/18 **Santiago de Compostela.** Tertulia Fiscal.

11/09/18 **A Coruña.** Tertulia Fiscal.



11/09/18	<b>Madrid.</b> Tertulia de Tema Libre.	02/10/18	<b>Murcia.</b> Medios de impugnación de las ponencias de valores y de los valores catastrales al hilo de las notificaciones recibidas en Murcia.	09/10/18	<b>Barcelona.</b> Curso sobre Check List.
17/09/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.			09/10/18	<b>Santander.</b> Criterios recientes de interés de los Tribunales Económico Administrativos.
18/09/18	<b>Valencia.</b> Seminario de tributación consolidada.	02/10/18	<b>Madrid.</b> Tertulia tema libre.	09/10/18	<b>Madrid.</b> Normativa y novedades jurisprudenciales en materia de procedimientos tributarios.
18/09/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Tertulia Fiscal/Almuerzo martes 18 de septiembre con D. Pablo Rodríguez de Coalición Canaria.	02/10/18	<b>Salamanca.</b> Entradas domiciliarias por la inspección de los tributos "inaudita parte".	15/10/18	<b>Zaragoza.</b> Café Tertulia
24/09/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Jornada de la Empresa Familiar en Canarias	02/10/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Tertulia Fiscal/Almuerzo martes 2 de octubre con D. Antonio José Olivera Herrera del PSOE.	15/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.
25/09/18	<b>Alicante.</b> La entrada y registro domiciliario por la inspección de los tributos.	02/10/18	<b>Málaga.</b> Tertulia Fiscal.	16/10/18	<b>Valencia.</b> Situación actual del impuesto de plusvalía.
27/09/18	<b>Barcelona.</b> XVIII JORNADAS DE ESTUDIO CATALANAS.	03/10/18	<b>Pamplona.</b> El IIVTNU: idas y venidas en los criterios de interpretación y efectos tras su declaración de inconstitucionalidad.	16/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión sobre la prevención del blanqueo de capital y financiación del terrorismo.
28/09/18	<b>Zaragoza.</b> Últimas Modificaciones normativas en el Impuesto sobre sucesiones y donaciones aplicable en Aragón.	04/10/18	<b>Valencia.</b> Aspectos fiscales del arrendamiento turístico y no turístico de viviendas: IRPF E IVA.	17/10/18	<b>Madrid.</b> Cuestiones polémicas en el IVA.
	<b>Octubre</b>	04/10/18	<b>Madrid.</b> Fiscalidad de la economía colaborativa.	18/10/18	<b>A Coruña.</b> Tertulia Fiscal.
01/10/18	<b>Valencia.</b> Tertulia Fiscal.	08/10/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> .VIA STREAMING: Sesión del Grupo Tributación Indirecta	18/10/18	<b>Barcelona.</b> CURSO DE OPERACIONES VINCULADAS: Aspectos prácticos en aplicación de los análisis de comparabilidad.
01/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	08/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	18/10/18	<b>Madrid.</b> Jornada tributación entidades en territorio común y foral.
02/10/18	<b>Alicante.</b> Actualización tributaria: novedades tributarias contenidas en la LPGE-2018 y otras normas y modelos de interés.	08/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Tributación Indirecta (IVA).	22/10/18	<b>Sevilla.</b> El recurso de casación en materia tributaria.

22/10/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión sobre operaciones intracomunitarias.	29/10/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Reunión Fiscal. Prevención Blanqueo+Responsabilidad Civil Asesores y Abogados.	06/11/18	<b>Madrid.</b> Tertulia de Tema Libre.
22/10/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Reunión Fiscal 22/10.	29/10/18	<b>Tarragona y Lleida.</b> VIA STREAMING: Sesión del grup Economía y contabilidad.	06/11/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Jornada "Los derechos del contribuyente ante la comprobación de valores de inmuebles, la Plusvalía Municipal y el proceso penal por Delito Fiscal"
22/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	29/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Economía y Contabilidad.	06/11/18	<b>Salamanca.</b> Tertulia Salamanca.
22/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión sobre Operaciones intracomunitarias.	29/10/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	06/11/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Tertulia Fiscal/Almuerzo Martes 6 de noviembre.
23/10/18	<b>Alicante.</b> Aspectos prácticos del artículo 21 del Impuesto de Sociedades. Los dividendos y rentas por la participación en fondos propios de entidades.	30/10/18	<b>Alicante.</b> Fiscalidad de las Rentas obtenidas en el extranjero por residentes y tributación de no residentes.Análisis práctico.	07/11/18	<b>Valencia.</b> Jornada de la Sección del Impuesto sobre Sociedades.
24/10/18	<b>Barcelona.</b> Curso sobre AIES.	30/10/18	<b>Pamplona.</b> Jornada fiscalidad internacional.	07/11/18	<b>Alicante.</b> Principios fundamentales en materia de IVA y cuestiones problemáticas en materia de IVA - ITPAJD en las operaciones inmobiliarias.
25/10/18	<b>Murcia.</b> Equipo de trabajo para elaborar un recurso tipo para impugnar las alteraciones catastrales.	<b>Noviembre</b>		08/11/18	<b>Albacete.</b> Fiscalidad y contabilidad de asociaciones y fundaciones.Impuesto sobre Sociedades e IVA.
25/10/18	<b>Valencia.</b> Aspectos fiscales del arrendamiento turístico y no turístico de viviendas: IRPF E IVA.	05/11/18	<b>Valencia.</b> Tertulia Fiscal.	12/11/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión del grupo Entidades sin ánimo de lucro.
25/10/18	<b>Palma de Mallorca.</b> Tertulia fiscal: comida - coloquio.	05/11/18	<b>Tarragona y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión del Grupo Mercantil Civil ISD: Repaso del Libro del Código Civil.	12/11/18	<b>Madrid.</b> El Impuesto de Actos Jurídicos Documentados en los préstamos hipotecarios.
25/10/18	<b>Valencia.</b> Suministro inmediato información: Funcionamiento e incidencias habituales	05/11/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales	12/11/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Entidades no lucrativas.
26/10/18	<b>Madrid.</b> Novedades en la normativa contable. Aspectos económico-financieros de los concursos de acreedores.	05/11/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Mercantil Civil ISD: Repaso del Libro del Código Civil.	12/11/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.
26/10/18	<b>Santa Cruz de Tenerife.</b> Jornadas de Actualización Fiscal en Canarias.	05/11/18	<b>Zaragoza.</b> Café Tertulia.	13/11/18	<b>Tarragona.</b> Sesión sobre la deducibilidad de los gastos de las actividades profesionales y empresariales en IRPF
		06/11/18	<b>Málaga.</b> Tertulia Fiscal: Modelo 232.		

14/11/18	<b>Madrid.</b> La DAC 6 y su implementación en España.	22/11/18	<b>Pamplona.</b> El equilibrio entre las potestades de la Administración tributaria y los derechos y garantías de los contribuyentes: problemas actuales.	29/11/18	<b>Madrid.</b> El derecho de defensa frente al auto autorizante de la entrada domiciliaria por la Inspección de los Tributos.
14/11/18	<b>Valencia.</b> Derivación de responsabilidad y medidas cautelares en procedimientos de comprobación.	22/11/18	<b>Madrid.</b> La exención en el IRPF de la prestación por maternidad tras la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de octubre de 2018.	29/11/18	<b>Albacete.</b> VI Jornada Tributaria: Cuestiones Tributarias de Actualidad. Análisis Jurisprudencial.
14/11/18	<b>Oviedo.</b> Doctrina y jurisprudencia actual del Impuesto de la Plusvalía.	22/11/18	<b>Oviedo.</b> Los excesos del deber de informar sobre las viviendas turísticas.	29/11/18	<b>San Cristobal de la Laguna (Tenerife).</b> Jornadas Tenerife 2018- 29 y 30/11.
14/11/18	<b>Zaragoza.</b> La importancia de la planificación en la gestión de un patrimonio.	22/11/18	<b>Alicante.</b> La comprobación de Valores de bienes inmuebles y la Plusvalía Municipal tras los recientes pronunciamientos del Tribunal Supremo.	29/11/18	<b>A Coruña.</b> Aspectos tributarios, mercantiles y financieros de las producciones cinematográficas.
15/11/18	<b>A Coruña.</b> Tertulia Fiscal.	26/11/18	<b>Valencia.</b> Suministro inmediato de información.	29/11/18	<b>Barcelona.</b> Curso CDI.
15/11/18	<b>Madrid.</b> La retribución de los administradores sociales: aspectos mercantiles, fiscales y laborales.	26/11/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión grupo procedimiento tributario.	29/11/18	<b>León.</b> Consecuencias remisión de la información relativa a la participación de abogados y procuradores en procedimientos judiciales
15/11/18	<b>Alicante.</b> Instrumentos de prevención y protección del patrimonio familiar (personal y empresarial).	26/11/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo Procedimiento Tributario.	<b>Diciembre</b>	
19/11/18	<b>Tarragona y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión Grupo Nuevas Tecnologías: CRM y ERP para ofrecer asesoramiento en el futuro a tu despacho y a tus clientes.	26/11/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales	03/12/18	<b>Gijón.</b> ¿Qué sucede con los gastos hipotecarios? Un antes y un después de la sentencia del Tribunal Supremo.
19/11/18	<b>Madrid.</b> Curso IRNR y normativa convenida.	26/11/18	<b>Málaga.</b> VII JORNADAS EMPRESARIALES DE TORRE DEL MAR.	03/12/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.
19/11/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales	26/11/18	<b>Lleida.</b> VIA STREAMING EN LLEIDA Sesión en relación al dictamen de la Comisión Europea sobre el modelo 720.	03/12/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión sobre los comunicados censales y altas.
19/11/18	<b>Barcelona.</b> Sesión del Grupo de Nuevas tecnologías: CRM y ERP para ofrecer asesoramiento en el futuro a tu despacho y a tus clientes.	28/11/18	<b>Barcelona.</b> Curso sobre la Empresa Familiar.	03/12/18	<b>Barcelona.</b> Sesión sobre temas censales y altas y bajas
21/11/18	<b>Madrid.</b> NUEVAS OBLIGACIONES EN PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.	29/11/18	<b>Madrid.</b> La doctrina de los actos propios en Derecho Tributario.		

03/12/18	<b>Valencia.</b> Tertulia Fiscal.	12/12/18	<b>Barcelona.</b> Jornada de Estudio Cierre Fiscal 2018.	19/12/18	<b>Madrid.</b> Cierre Fiscal del ejercicio.
04/12/18	<b>Madrid.</b> Tertulia de Tema Libre.	12/12/18	<b>Zaragoza.</b> Cena de Navidad.	19/12/18	<b>Pamplona.</b> Novedades contenidas en el Proyecto de Ley Foral de medidas tributarias.
04/12/18	<b>Santander.</b> Tertulia Fiscal + Cena.	13/12/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Acto de la Cátedra de Régimen Económico y Fiscal de Canarias de la ULPGC.	19/12/18	<b>Madrid.</b> Copa de Navidad 2018.
10/12/18	<b>Barcelona.</b> Sopar de Germanor 2018.	13/12/18	<b>Oviedo.</b> Consecuencias de remisión de la información relativa a la participación de abogados y procuradores en procedimientos judiciales.	20/12/18	<b>A Coruña.</b> Tertulia Fiscal.
10/12/18	<b>Bilbao.</b> Cierre Fiscal Ejercicio 2018 y novedades 2019.	17/12/18	<b>Valencia.</b> Novedades en la presentación de las Declaraciones informativas 2018. Funcionamiento e incidencias habituales.		
10/12/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales.	17/12/18	<b>Las Palmas de Gran Canaria.</b> Jornada de Estudio "Check-list cierre ejercicio Fiscal".		
11/12/18	<b>Salamanca.</b> Jornada sobre Ventas, Redes Sociales y Marca Personal.	17/12/18	<b>Barcelona.</b> Sesión de los lunes fiscales		
11/12/18	<b>Salamanca.</b> Jornada Cultural Salamanca	17/12/18	<b>Barcelona.</b> Sesión sobre el proceso concursal: Sus efectos en la recaudación.		
12/12/18	<b>Gijón.</b> Comida de Navidad.	17/12/18	<b>Tarragona, Lleida y Girona.</b> VIA STREAMING: Sesión sobre el proceso concursal: Sus efectos en la recaudación.		
12/12/18	<b>Zaragoza.</b> Jornada sobre IVA.	18/12/18	<b>Valencia.</b> Novedades en la presentación de las Declaraciones informativas 2018.		
12/12/18	<b>Murcia.</b> Tertulia Fiscal + Comida	18/12/18	<b>Alicante.</b> Últimas novedades Jurisprudenciales del TSJ de la Comunidad Valenciana en materia tributaria.		
12/12/18	<b>Zaragoza.</b> Jornada sobre IVA.	19/12/18	<b>Valencia.</b> Proyectos normativos y nuevos procedimientos de la AEAT: líneas futuras de actuación.		
12/12/18	<b>Madrid.</b> La fiscalidad de las criptomonedas a vista de pájaro.				



**Información  
de contacto**

## Andalucía - Málaga

Francisco Urbano Solís  
Teléfono: +34 952 60 17 57  
Fax: +34 952 60 12 41  
sedemalaga@aedaf.es  
Avda. Cánovas del Castillo, 14  
29016 Málaga  
Responsable Sede:  
Julieta Villodres

## Andalucía - Sevilla y Extremadura

José Ángel García de la Rosa  
Teléfono: +34 954 22 29 24  
joseangel@tuasesor.eu  
C/ Luis Montoto, 91-93 estudio 1º  
41018 Sevilla

## Aragón - La Rioja

Mª Pilar Pinilla Navarro  
Teléfono: +34 976 23 50 34  
victorm@vsebastian.com  
Pº Independencia, 32 - 3º Izda.  
50004 Zaragoza

## Asturias y León

Rubén Cueto Vallverdú  
Teléfono: +34 985 24 42 04  
jperez@telenti.com  
C/ San Francisco, 21 - 1º  
33003 Oviedo

## Baleares

Vicente Ribas Fuster  
Teléfono: +34 971 46 32 23  
luis@llopasesores.com  
Avda. Alejandro Roselló, 40-7º-1ºA  
07002 Palma de Mallorca

## Canarias

Enrique Lang-Lenton Bonny  
Teléfono: +34 928 36 84 70  
Fax: +34 928 36 41 71  
canarias@aedaf.es  
Rafael Nebot, 5 - 1º  
35001 Las Palmas de Gran Canaria  
Responsable Sede:  
Karen Londoño

## Cantabria

Manuel Ignacio Fernández  
González de Torres  
Teléfono: +34 942 36 21 24  
releaa@hotmail.com Psje. de  
Peña, 2 - 2º 39008 Santander

## Galicia

Atilano Vázquez Martínez  
Teléfono: +34 981 29 05 00  
coema@coema.es  
C/ San Andrés, 143 - Esc. 2 - 1º  
15003 A Coruña

## Cataluña

Jordi Baqués Artó  
Teléfono: +34 93 317 68 78  
Fax: +34 93 317 69 32  
consol@aedaf.es  
Provença, 281 - local  
08037 Barcelona  
Responsable Sede:  
Consol Carratalá

## Madrid - Zona Centro

Ignacio Arráez Bertolín  
Teléfono: +34 91 563 01 11  
Fax: +34 91 532 37 94  
sedemadrid@aedaf.es  
Claudio Coello, 106 - 6º Dcha.  
28006 Madrid

## Murcia

Carmen Cano Castañeda  
Teléfono: +34 647 70 67 11  
carmencanoc@icamur.org  
C/ Los Lirios, 12  
30506 Altorreal-Molina del Segura

## Navarra

Arancha Yuste Jordán  
Teléfono: +34 948 29 26 83  
isabel@lagunco.com  
C/ Multiva Baja, 8 - bajo  
31006 Pamplona

## País Vasco

Pablo Martín Ruiz de Gordejuela  
Teléfono: +34 94 424 72 57  
pabломartin@martinabogados.com  
C/ Gran Vía, 38 - 5º  
48009 Bilbao

## Alicante y Albacete

Bernardo Bande García-Romeu  
Teléfono: +34 966 089 688  
alicante@aedaf.es;  
colegio\_cv\_alc@icjce.es  
Business World Alicante. Oficina 404  
Muelle de Poniente, s/n. (Antigua Casa del Mar)  
03001 Alicante  
Responsable Sede:  
Mª Esther Sirvent

## Valencia - Castellón

Francisco Javier Ortiz  
Alonso  
Teléfono: +34 96 323 76 00  
serantes@icav.es  
Psje. Doctor Serra, 33 - 2º -  
1º 46004 Valencia

### Gabinete de Estudios

Tiene la responsabilidad de dinamizar la mejor práctica profesional de los asociados y para ello trabaja en la producción de documentos, informes, resúmenes normativos, jurisprudenciales y doctrinales. Además, se encarga de la coordinación y dirección de publicaciones, jornadas, cursos y seminarios.



**Arturo Jiménez Contento**  
Director del Gabinete de Estudios  
arturo.jimenez@aedaf.es  
(desde marzo de 2019)



**Marta González Álvaro**  
marta.gonzalez@aedaf.es



**Montserrat Ruiz de Velasco**  
mruiz@aedaf.es



**María Varcárcel Seco**  
maria.valcarcel@aedaf.es  
(desde febrero de 2019)

Teléfono 91 532 51 54 – ext. 4

### Secretaría, Atención al Asociado y al Delegado

Es el equipo encargado de la gestión de asociados y atención al Delegado, atención y resolución de incidencias. Gestión de consultas y sugerencias. Gestión de Acuerdos de Colaboración con Universidades y Máster. Además, se ocupa de la organización logística para reuniones internas.



**Raquel Fernández Domínguez**  
Responsable Dpto. Secretaría,  
Atención al Asociado y al Delegado  
sedecentral@aedaf.es



**María Lorés Marín**  
maria.lores@aedaf.es



**Gema Iborra Utrera**  
recepcion@aedaf.es

Teléfono 91 532 51 54 – ext. 3

### Económico y Recursos Humanos

Tiene la función de asegurar el correcto funcionamiento económico de la Asociación de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, aportando los informes requeridos por la Comisión Directiva, encargándose de la facturación de cuotas y jornadas formativas, cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales y la preparación, auditoría y depósito de las cuentas anuales formuladas por la Comisión Directiva.



**Enrique Lucas Gómez**  
Responsable Económico y de Recursos  
Humanos  
enrique.lucas@aedaf.es



**Ana Pérez Tapia Ruano**  
ana.perez@aedaf.es

Teléfono 91 532 51 54 – ext. 1

### Marketing y Comunicación

Desde el departamento se crean y elaboran todas las estrategias y acciones de comunicación y marketing destinadas al conocimiento de la Asociación y a transmitir su esencia. Es el equipo responsable de los eventos de AEDAF, medios de comunicación, página Web, redes sociales, diseño, presentaciones, y material promocional.



**María José del Hoyo Torres**  
Directora de Marketing y Comunicación  
mj.delhoyo@aedaf.es



**Elena Sánchez González**  
elena.sanchez@aedaf.es  
(desde febrero de 2019)

Teléfono 91 532 51 54 – ext. 2

(\*) Para facilitar el contacto con el equipo de AEDAF se han incluido todos los profesionales que lo integran a fecha de mayo de 2019.



c/ Claudio Coello 106, 6º dcha.  
28006 Madrid  
Telf.: 91 532 51 54  
[www.aedaf.es](http://www.aedaf.es) - [sedecentral@aedaf.es](mailto:sedecentral@aedaf.es)